

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.995.

Madrid.—Sábado 9 de Noviembre de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

SALÓNICA CAPITULÓ SIN CONDICIONES

Los búlgaros han ocupado las alturas de Chatalja

Salónica se ha rendido
Toma de Salónica.
 PARIS. A las dos y media de la tarde se ha rendido Salónica a discreción. Los griegos han hecho 15.000 prisioneros. Mandaba las fuerzas griegas el Príncipe heredero.

Nota colectiva.
 BERLIN. Las Potencias de la Triple Alianza han pasado una Nota a los Estados balcánicos advirtiéndoles que no verán sin disgusto un ataque a Constantinopla.
A seis kilómetros de Constantinopla.
 CONSTANTINOPLA. Se sabe que la caballería búlgara ha hecho reconocimientos a seis kilómetros de Constantinopla.
Contra Scutari.
 PARIS. Dicen de Sofía que en Rieka se hacen preparativos para el ataque general contra Scutari.
 A pesar de la lluvia torrencial, se llevan cañones y municiones.
 Se ha montado artillería de sitio.
Buques de guerra.
 LONDRES. Siguen enviándose buques extranjeros a Constantinopla.
 La Prensa dice que, además del *Reina Regente*, ha salido de Gibraltar, con rumbo a los Dardanelos, el *Extremadura*.
Desembarco.
 CONSTANTINOPLA. A la una de la tarde han desembarcado 9.000 marineros de las dotaciones extranjeras.
 El generalísimo de las fuerzas turcas del Este ha sido relevado.

Terribles relatos

PARIS. Cuando sea escrita la historia de esta guerra parecerá una novela folletinesca. Se ha desarrollado tan rápidamente; son tantos los incidentes, que los diarios no tienen espacio, ni el telégrafo capacidad para contener tanta descripción.
 En la Mandchuria las batallas fueron con largos intervalos de tiempo. Ahora sucedense con tal rapidez, que, sin tiempo para relatar una, hay que enviar noticias de otra. Y por eso las gentes no se dan cuenta exacta de una guerra que en menos de un mes lleva causados más de cien mil muertos.
 Las noticias de Sofía producen entusiasmo y dolor. Rara es la familia que no está de luto, y Bulgaria ha perdido lo más florido de su nueva generación. Las clases elevadas han dado el ejemplo pidiendo en la vanguardia, y hasta las señoras han abandonado las comodidades de sus casas para ir de enfermeras, con la *Reina* a la cabeza, a los hospitales de sangre.
 Bulgaria ha escrito páginas de un heroísmo sublime. En Kirk-Kilissé fueron en un ataque a la bayoneta dos regimientos, y se vió el espectáculo sublime de ver llegar a un centenar de jefes y de oficiales de otros regimientos, fusil en mano, y ponerse a la cabeza de los soldados que flameaban. Los regimientos 1 y 6, de que ya os he hablado, formados por lo más brillante de Sofía, llegaron a la carrera cantando y dando vítores, y como una masa uniforme se lanzaron al asalto.
 La moral del soldado estaba ya rehecha, y los regimientos siguieron a aquellos héroes con furia tal, que Kirk-Kilissé fue tomado como por encanto, dándose el caso prodigioso de ser tomadas a la bayoneta baterías enteras.
 Más de dos mil heridos leves han vuelto ya a campaña, negándose a disfrutar licencia, y unos diez mil voluntarios han sido alistados. Como caso curioso, que prueba el espíritu de los búlgaros, recojo la noticia de que casi no quedan médicos en toda Bulgaria, habiendo ido a campaña hasta los estudiantes y estudiantes, en Bulgaria muy numerosas.
 Sólo han quedado los más viejos, que están en los hospitales.
 Un corresponsal dice que los búlgaros han luchado hasta a mordiscos, y se cuenta el caso de un capitán de Artillería que, viéndose rodeado por fuerzas numerosas de Caballería, reunió todos los carros de municiones de la batería y los hizo estallar, produciendo terrible carnicería, de la que milagrosamente salió ileso, con dos de sus artilleros. El resto murió.
 Hay familia que ha perdido abuelo, padre y tres hijos, todos militares. Cuanto se diga del civismo de ese pueblo es pálido ante la realidad, y hasta los chiquillos han suspendido sus juegos. En los comercios sólo se ven viejos y niños. Las mujeres cuidan heridos ó pasan el día confeccionando prendas para enviar a los campamentos.
 Contrasta con ese patriotismo el envilecimiento de los prisioneros turcos, que pasan el día tumbados y diciendo que son felicísimos habiendo tenido la suerte de caer prisioneros y salvar la vida.

Sobre Constantinopla

LONDRES. *The Daily Telegraph*, que está batiendo el record de la información de esta guerra, y ha sido el único diario de todo el mundo que ha tenido la fortuna de narrar las batallas de Lule-Burgas y Tchoru, presenciadas por sus enviados, recibe interesantes despachos del Cuartel General búlgaro.
 Las tropas búlgaras que triunfaron en Kirk-Kilissé, en Lule-Burgas y Tchoru, en Rodosto, en Cherkesskeui, en Viza y en Midia han establecido su Cuartel General en Cherkesskeui y su línea de reservas en Tchoru, efectuando un movimiento envolvente sobre los dos flancos de la línea atrincherada de Tchatalja.
 El reconocimiento hecho por los aeroplanos ha permitido conocer exactamente el plan de defensa turco, y el Estado Mayor búlgaro sabe que el ala derecha está situada entre Eledschik y Kizel-Kalé, con unos 45.000 hombres. El centro, con unos 60.000 hombres, se extiende desde Orchumla á Toralak-Tchiffik, y el ala izquierda, formada por unos 50.000 hombres, defiende desde este punto hasta Boujouk-Tchekmed.
 Los búlgaros cuentan con elementos de información de absoluta confianza. Los prisioneros turcos han dicho unánimemente que no hay apenas cartuchos; en su poder han sido halladas las órdenes de concentración; el Estado Mayor perdió en Lule-Burgas todos sus documentos, y además hay entre los prisioneros multitud de jefes y oficiales cristianos, de origen balkánico, que de hecho son más búlgaros ó serbios que turcos.
 Por informes auténticos saben los búlgaros que, además de esos 155.000 hombres de primera línea, han enviado los turcos 65.000 hombres de tropas asiáticas para formar la línea de reserva, con orden de fusilar al que retroceda.
 El plan de ataque está combinado por mar y por tierra, según telegrafían a *The Daily Telegraph*. La escuadra búlgara está cruzan-

do frente a Midia y la escuadra griega opera entre Rodosto y Gilivri, lejos de los fuegos de los fuertes turcos. Su misión es impedir que los turcos puedan flanquear las posiciones búlgaras á lo largo de la vía férrea, y obligar a las alas derechas é izquierdas de Tchatalja á permanecer inmóviles, bajo la amenaza de un desembarco por sus flancos.
 En posesión de todos los planos de las líneas fortificadas de Tchatalja, sabe hoy el Estado Mayor búlgaro al detalle todos los secretos del plan defensivo turco y conoce exactamente la situación de todas las baterías enemigas.
 El Ejército búlgaro ha formado con cuatro Cuerpos de Ejército una enorme tenaza, que tiene su eje en la línea Chalou-Cherkesskeui y sus brazos sobre el frente turco Boujouk-Tchekmed-Derkos. La tenaza se irá cerrando poco á poco, y á medida que vaya operando sobre los fuertes de las alas derecha é izquierda irá ejerciendo presión sobre el centro, hasta triturarlo.
 Hemos recorrido — dice el corresponsal — todo el frente de la línea atrincherada, que es formidable en algunos sitios; pero los aviadores han traído la grata noticia de que muchos fuertes están sin artillería, y que por los caminos se ven cañones de plaza conducidos por numerosas bestias y enviados, sin duda, de Constantinopla.
 Los prisioneros dicen que, sin duda alguna, esos fuertes son los que fueron desartillados hace seis meses para colocar sus cañones en los Dardanelos, cuando se temió un ataque de Italia.
 Casi todos los 19 fuertes de la primera línea están mal artillados, y los aviadores han podido comprobar que en ellos se trabaja febrilmente. Esta línea de fuertes, que tienen una altura de 90 á 120 metros, confían los turcos tomarla pronto, y ya hace tres días que han comenzado los trabajos de apoché y el cañoneo.
 La segunda línea, que comprende 18 fuertes, no ha sido aún bien reconocida, por no haber favorecido el tiempo.
 El cañón y el aeroplano son las dos armas que esta guerra ha puesto de relieve, pudiendo asegurarse que la brutal derrota de Lule-Burgas fue debida á no tener los turcos aeroplanos y á no saber manejar su artillería.
 Los búlgaros confían batir totalmente la célebre línea de Tchatalja en un par de semanas, y cuando se les dice que es eso imposible, se echan á reír, diciendo que esa línea, como todo lo de Turquía, no es más que un fantasma, mantenido en pie por la complacencia de Europa, que lo sostenía.

El Príncipe heredero de Grecia, seguido de sus tropas, entró en Salónica á media tarde, siendo aclamado por los cristianos y judíos, que luego fueron á saludarle.
 Los judíos de Salónica, que son millares y hablan español, han sufrido mucho en la última semana, y fueron á dar las gracias al Príncipe por su triunfo, que los libra de la brutal dominación musulmana.
 Las tropas turcas desfilaron ante los griegos, entregando las armas y muy escasas municiones, lo que explica la escasa resistencia.
 Se han entregado unos diez y siete mil ochocientos hombres, con artillería, almacenes, fortificaciones y numeroso vestuario y material.
 Los prisioneros han sido distribuidos en cuarteles, iglesias y mezquitas. La mitad ha sido conducida fuera de la ciudad y mañana será enviada á lugares guarnecidos por tropas griegas.
 Esta noche serán nombradas las autoridades griegas, y mañana seguirá el avance hacia Rodosto, para allí unirse con el Ejército búlgaro y continuar el avance sobre Constantinopla.
 En los alrededores de Salónica ha habido varios combates, pero de escasa importancia. Allí, como en todas las demás ciudades, era imposible resistir, porque los turcos no tenían municiones ni para dos horas de fuego. Todos reconocen que hubiese sido criminal exponer la plaza á un serio bombardeo, aunque los griegos habían pedido que izasen banderas blancas en los hospitales y establecimientos comerciales no turcos.
 El júbilo es enorme entre los habitantes no musulmanes. La mayor parte de éstos ha recibido á los griegos con indiferencia.

Pocas noticias

PARIS. A la una de la madrugada hay gran escasez de noticias de Constantinopla, y sólo se sabe que Bulgaria, Serbia, Grecia y Montenegro van á enviar una Nota á las Potencias protestando de su intervención, porque resulta favorable á los turcos, toda vez que, guarnecida Constantinopla por los marinos cristianos, podrá enviar todas sus tropas á combatirlos.
 Esa intervención de Europa, dicen de Sofía, representa para Turquía poder enviar 30.000 hombres más contra nosotros, y Europa ejerce la neutralidad de manera muy peregrina.
 El desembarco de las tripulaciones ha producido enorme efecto entre los musulmanes, y la calma renace.
 Se han recibido noticias de combates en diversos puntos, pero de escasa importancia, y dicen de Constantinopla que reina un violento Poniente y que durante todo el día se ha oído violento y seguido cañoneo hacia Tchatalja, que duraba á primeras horas de la noche.
 Siguen llegando heridos y desertores por millares, y continúa la huida de familias enteras.
 En Constantinopla ignoraban todavía la capitulación de Salónica y carecen de noticias de Andrinópolis.
 Aquí, en París, se dice que la guerra va á traer una plaga aun más terrible: el cólera, pues las tropas que vienen de Asia llegan casi todas contagiadas, y ya ha habido varios casos fulminantes en los regimientos de Siria llegados hace una semana. Esto preocupa seriamente.

Capitulación de Salónica

PARIS. La situación de Salónica era insostenible desde hace cuatro días, y los griegos intimaron por última vez la rendición en la noche de anteayer, dando un plazo de veinticuatro horas para aceptar las condiciones, que eran capitular con los honores de guerra, respetando vidas y haciendas.
 Caso contrario la ciudad sería bombardeada, dando un plazo de seis horas después de las veinticuatro para que saliesen los súbditos extranjeros, las mujeres, los niños y los ancianos.
 Pasado el plazo, no contestaron los turcos, y rompieron el fuego sobre los arrabales, pero á las dos horas escasas pidió la plaza parlamento, rindiéndose hacia mediodía.
 Aun no ha sido resuelta la demanda que España ha formulado, por mediación de Inglaterra, para que Turquía permita á sus barcos de guerra cruzar los Dardanelos; pero se cree que Turquía concederá el permiso. Hasta ahora Turquía solamente ha pedido el envío de dos barcos á las grandes Potencias.
 En Scutari, de Asia, ha habido algunos tumultos, pero han sido reprimidos, y el orden, restablecido.
 Grecia ha ocupado varias pequeñas islas de escasa importancia sin lucha.
 Los pesimismo internacional aumentan al terminar la noche, y á la salida de los teatros dicen los corresponsales que la situación se embrolla más á cada momento.

Impresiones pesimistas

PARIS. En la conferencia telefónica que celebró todas las noches con Londres me comunican un extracto de los telegramas recibidos hasta las diez de Berlín, Viena, Petersburgo y Roma. Todas las noticias de hoy son muy pesimistas, y coinciden todos en apreciar el actual momento como difícilísimo.
 Las últimas cuarenta y ocho horas han sido muy desfavorables para la paz europea, porque la ficción que mantenía el *status quo* en los Balcanes, en Asia Menor, y en el Mediterráneo Oriental, ha sido deshecha á cañonazos.
 Ahora se ve que Europa se equivocó, como con el Japón. Surgen nuevos factores á la vida europea, y las Potencias todas temen que los pueblos vencedores sean dentro de poco un serio peligro. Italia ve surgir en el Adriático un futuro rival, y teme que frente á Bari y su campo se aice en Austriá y sus costas un nuevo poder naval. Austria ve surgir un peligro vecino á su Bosnia-Herzegovina, y ha visto pasar los cañones serbios por Novi-Bazar. Alemania advina en los nuevos japoneses de Occidente un serio peligro para sus sueños de dominación en los mares orientales. Inglaterra, Rusia y Francia comprenden que todos los cálculos hechos sobre Siria, sobre Palestina, sobre Arabia y sobre Persia se van á desmoronar, y nadie sabe, por lo brutal de la conmoción, qué camino seguirá.
 A *Daily Telegraph* le dicen de Berlín que los pesimismo están á la orden del día, y de Viena le comunican que la movilización hacia las fronteras continúa. En San Petersburgo ha dicho M. Sazonoff, que del hoy se puede responder; pero que sobre el mañana no se puede vaticinar, y cuando esto decía, nuevos contingentes salían hacia el Cáucaso.
 Y por si todo eso no fuese bastante, la Prensa alemana, contestando á las cuchufletas de los diarios franceses sobre el fracaso de los sañones Krupp y de la táctica de von der Goltz en la actual guerra, escribe que pronto podrán ver los franceses cómo los cañones Krupp y la táctica de von der Goltz, en manos alemanas, son cosa muy distinta que en manos de turcos.
 Otros telegramas dicen que los talleres de armamento y los arsenales alemanes han tomado un nuevo turno de obreros, trabajando las veinticuatro horas del día, y aun añaden, que los reservistas han recibido orden de no moverse de sus residencias habituales.
 Cada nuevo avance de los aliados es un nuevo motivo de alarma, y los nerviosismos de Viena son tan grandes, que el Emperador

lo que á tomar del nueva venganza; pero hádalo que he dicho, hasta tanto que quite por fuerza otra celada tal y tan buena como está á algún caballero; y no pienses, Sancho, que así á humo de pajas hago esto, que bien tengo á quien imitar en ello, que esto mismo pasó al pie de la letra sobre el yermo de Mambriño, que tan caro le costó á Sacripante.» «Que dé al diablo vuestra merced tales juramentos, señor mío, replicó Sancho, que son muy en daño de la salud y muy en perjuicio de la conciencia: si no digame ahora, si acaso en muchos días no topamos hombre armado con celada; ¿qué hemos de hacer? ¿háse de cumplir el juramento á despecho de tantos inconvenientes é incomodidades como será el dormir vestido, y el no dormir en poblado y otras mil penitencias que contenía el juramento de aquel loco viejo del marqués de Mantua, que vuestra merced quiere revalidar ahora? Mire vuestra merced bien que por todos estos caminos no andan hombres armados, sino arrieros y carreteros, que no sólo no traen celadas, pero quizá no las han oído nombrar en todos los días de su vida.» «Engañaste en eso, dijo D. Quijote, porque no habremos estado dos horas por estas encrucijadas, cuando veamos más armados, que los que vinieron sobre Albraca á la conquista de Angélica la bella.» «Alto, pues, sea así, dijo Sancho, y á Dios prazga que nos suceda bien, y que se llegue ya el tiempo de ganar esa insula que tan cara me cuesta, y muérame yo luego.» «Ya te he dicho, Sancho, que no te dé eso cuidado alguno, que cuando faltare insula ahí está el reino de Dinamarca ó el de Sobradisa, que te vendrán como anillo al dedo, y más que por ser en tierra firme te debes más alegrar. Pero dejemos esto para su tiempo, y mira si trae algo en esas alforjas que co-

nado, que por grande que sea, yo me siento con fuerzas de saberla gobernar tal y tan bien como otro que haya gobernado insulas en el mundo.» A lo cual respondió Don Quijote: «Advertid, hermano Sancho, que esta aventura y las á esta semejantes no son aventuras de insulas, sino de encrucijadas, en las cuales no se gana otra cosa que sacar rota la cabeza ó una oreja menos: tened paciencia, que aventuras se ofrecieran donde no solamente os pueda hacer gobernador, sino más adelante.» Agradeciéndolo mucho Sancho, y besándole otra vez la mano y la falda de la loziga le ayudó á subir sobre Rocinante, y él subió sobre su asno y comenzó á seguir á su señor, que á paso tirado, sin despedirse ni hablar más con las del coche, se entró por un bosque que allí junto estaba.
 Seguiale Sancho á todo trote de su jumento; pero caminaba tanto Rocinante, que viéndose quedar atrás le fué forzoso dar voces á su amo que se aguardase. Hizolo así Don Quijote teniendo las riendas á Rocinante hasta que llegase su cansado escudero, el cual en llegando le dijo: «Paréceme, señor, que sería acertado irnos á retrair á alguna iglesia, que según quedó maltrecho aquel con quien combatisteis, no será mucho que den noticia del caso á la Santa Hermandad y nos prendan, y á fe que si lo hacen que primero que salgamos de la cárcel que nos ha de sudar el hocico.» «Calla, dijo Don Quijote; ¿y dónde has visto tú ó has leído jamás que caballero andante haya sido puesto ante la justicia por más homicidios que hubiese cometido?» «Yo no sé nada de homicidios, respondió Sancho, ni en mi vida le caté á ninguno, sólo sé que la Santa Hermandad tiene que ver con los que pelean en el campo y en esotro no me entremeto.» «Pues no tengas pena, amigo, respondió Don Quijote, que yo te saca-

ré de las manos de los caldeos, cuanto más de las de la Hermandad. Pero, dime por tu vida, ¿has tú visto más valeroso caballero que yo en todo lo descubierto de la tierra? ¿has leído en historias otro que tenga ni haya tenido más brío en acometer, más aliento en el perseverar, más destreza en el herir ni más maña en el derribar?» «La verdad sea, respondió Sancho, que yo no he leído ninguna historia jamás, porque ni sé leer ni escribir; más lo que osaré apostar es que más atrevido amo que vuestra merced yo no le he servido en todos los días de mi vida, y quiera Dios que estos atrevimientos no se paguen donde tengo dicho: lo que le ruego á vuestra merced es que se cure, que le va mucha sangre de esa oreja, que aquí traigo hilas y un poco de ungüento blanco en las alforjas.»
 «Todo eso fuera bien excusado, respondió Don Quijote, si á mí se me acordara de hacer una redoma del bálsamo de Fierabrás, que con sólo una gota se ahorran tiempo y medicinas.» «¿Qué redoma y qué bálsamo es ese?», dijo Sancho Panza. «Es un bálsamo», respondió Don Quijote, de quien tengo la receta en la memoria con el cual no hay que tener temor á la muerte, ni hay que pensar morir de ferida alguna; y así cuando yo le haga y te le dé no tienes más que hacer sino que cuando viéres que en alguna batalla me han partido por medio del cuerpo, como muchas veces suele acontecer, bótamente la parte del cuerpo que hubiere caído en el cuerpo y con mucha sofiteza, antes que la sangre se hiele, la pondrás sobre la otra mitad que quedare en la silla, advirtiéndole de encajallo igualmente y al justo: luego me darás á beber solos dos tragos del bálsamo que he dicho, y verásme quedar más sano que una manzana.» «Si eso hay, dijo

Panza, yo renuncio desde aquí al gobierno de la prometida insula, y no quiero otra cosa en pago de mis buenos servicios, sino que vuestra merced me dé la receta de ese extremado licor, que para mí tengo que valdrá la onza donde quiera á más de dos reales, y no he menester yo más para pasar esta vida honrada y descansadamente; pero es de saber ahora si tiene mucha costa el hacerlo.» «Con menos de tres reales se pueden hacer tres azumbres», respondió Don Quijote. «Pecador de mí, replicó Sancho, ¿pues á qué aguarda vuestra merced á hacelle y enseñármelo.» «Calla, amigo, respondió Don Quijote, que mayores sacrificios pienso enseñarte y mayores mercedes hacerte: y por ahora eurenmonos, que la oreja me duele más de lo que yo quisiera.»
 Sacó Sancho de las alforjas hilas y unguento; mas cuando Don Quijote llegó á ver rota su celada, pensó perder el juicio, y puesta la mano en la espada y alzando los ojos al cielo, dijo: «Yo hago juramento al Criador de todas las cosas y á los santos cuatro evangelios, donde más largamente están escritos, de hacer la vida que hizo el grande Marqués de Mantua cuando juró de vengar la muerte de su sobrino Valdoenvinos, que fué de no comer pan á manteles, ni con su mujer folgar y otras cosas que aunque dellas no me acuerdo las doy aquí por expresadas, hasta tomar entera venganza del que tal desaguiado me hizo.» Oyendo esto Sancho, le dijo: «Adverti vuestra merced, señor Don Quijote, que si el caballero cumplió lo que se le dejó ordenado de irse á presentar ante mi señora Dulcinea del Toboso ya habrá cumplido con lo que debía, y no merece otra pena, si no comete nuevo delito.» «Has hablado y apuntado muy bien, respondió Don Quijote, y así anulo el juramento en cuanto

lo que á tomar del nueva venganza; pero hádalo que he dicho, hasta tanto que quite por fuerza otra celada tal y tan buena como está á algún caballero; y no pienses, Sancho, que así á humo de pajas hago esto, que bien tengo á quien imitar en ello, que esto mismo pasó al pie de la letra sobre el yermo de Mambriño, que tan caro le costó á Sacripante.» «Que dé al diablo vuestra merced tales juramentos, señor mío, replicó Sancho, que son muy en daño de la salud y muy en perjuicio de la conciencia: si no digame ahora, si acaso en muchos días no topamos hombre armado con celada; ¿qué hemos de hacer? ¿háse de cumplir el juramento á despecho de tantos inconvenientes é incomodidades como será el dormir vestido, y el no dormir en poblado y otras mil penitencias que contenía el juramento de aquel loco viejo del marqués de Mantua, que vuestra merced quiere revalidar ahora? Mire vuestra merced bien que por todos estos caminos no andan hombres armados, sino arrieros y carreteros, que no sólo no traen celadas, pero quizá no las han oído nombrar en todos los días de su vida.» «Engañaste en eso, dijo D. Quijote, porque no habremos estado dos horas por estas encrucijadas, cuando veamos más armados, que los que vinieron sobre Albraca á la conquista de Angélica la bella.» «Alto, pues, sea así, dijo Sancho, y á Dios prazga que nos suceda bien, y que se llegue ya el tiempo de ganar esa insula que tan cara me cuesta, y muérame yo luego.» «Ya te he dicho, Sancho, que no te dé eso cuidado alguno, que cuando faltare insula ahí está el reino de Dinamarca ó el de Sobradisa, que te vendrán como anillo al dedo, y más que por ser en tierra firme te debes más alegrar. Pero dejemos esto para su tiempo, y mira si trae algo en esas alforjas que co-

nado, que por grande que sea, yo me siento con fuerzas de saberla gobernar tal y tan bien como otro que haya gobernado insulas en el mundo.» A lo cual respondió Don Quijote: «Advertid, hermano Sancho, que esta aventura y las á esta semejantes no son aventuras de insulas, sino de encrucijadas, en las cuales no se gana otra cosa que sacar rota la cabeza ó una oreja menos: tened paciencia, que aventuras se ofrecieran donde no solamente os pueda hacer gobernador, sino más adelante.» Agradeciéndolo mucho Sancho, y besándole otra vez la mano y la falda de la loziga le ayudó á subir sobre Rocinante, y él subió sobre su asno y comenzó á seguir á su señor, que á paso tirado, sin despedirse ni hablar más con las del coche, se entró por un bosque que allí junto estaba.
 Seguiale Sancho á todo trote de su jumento; pero caminaba tanto Rocinante, que viéndose quedar atrás le fué forzoso dar voces á su amo que se aguardase. Hizolo así Don Quijote teniendo las riendas á Rocinante hasta que llegase su cansado escudero, el cual en llegando le dijo: «Paréceme, señor, que sería acertado irnos á retrair á alguna iglesia, que según quedó maltrecho aquel con quien combatisteis, no será mucho que den noticia del caso á la Santa Hermandad y nos prendan, y á fe que si lo hacen que primero que salgamos de la cárcel que nos ha de sudar el hocico.» «Calla, dijo Don Quijote; ¿y dónde has visto tú ó has leído jamás que caballero andante haya sido puesto ante la justicia por más homicidios que hubiese cometido?» «Yo no sé nada de homicidios, respondió Sancho, ni en mi vida le caté á ninguno, sólo sé que la Santa Hermandad tiene que ver con los que pelean en el campo y en esotro no me entremeto.» «Pues no tengas pena, amigo, respondió Don Quijote, que yo te saca-

ré de las manos de los caldeos, cuanto más de las de la Hermandad. Pero, dime por tu vida, ¿has tú visto más valeroso caballero que yo en todo lo descubierto de la tierra? ¿has leído en historias otro que tenga ni haya tenido más brío en acometer, más aliento en el perseverar, más destreza en el herir ni más maña en el derribar?» «La verdad sea, respondió Sancho, que yo no he leído ninguna historia jamás, porque ni sé leer ni escribir; más lo que osaré apostar es que más atrevido amo que vuestra merced yo no le he servido en todos los días de mi vida, y quiera Dios que estos atrevimientos no se paguen donde tengo dicho: lo que le ruego á vuestra merced es que se cure, que le va mucha sangre de esa oreja, que aquí traigo hilas y un poco de ungüento blanco en las alforjas.»
 «Todo eso fuera bien excusado, respondió Don Quijote, si á mí se me acordara de hacer una redoma del bálsamo de Fierabrás, que con sólo una gota se ahorran tiempo y medicinas.» «¿Qué redoma y qué bálsamo es ese?», dijo Sancho Panza. «Es un bálsamo», respondió Don Quijote, de quien tengo la receta en la memoria con el cual no hay que tener temor á la muerte, ni hay que pensar morir de ferida alguna; y así cuando yo le haga y te le dé no tienes más que hacer sino que cuando viéres que en alguna batalla me han partido por medio del cuerpo, como muchas veces suele acontecer, bótamente la parte del cuerpo que hubiere caído en el cuerpo y con mucha sofiteza, antes que la sangre se hiele, la pondrás sobre la otra mitad que quedare en la silla, advirtiéndole de encajallo igualmente y al justo: luego me darás á beber solos dos tragos del bálsamo que he dicho, y verásme quedar más sano que una manzana.» «Si eso hay, dijo

Panza, yo renuncio desde aquí al gobierno de la prometida insula, y no quiero otra cosa en pago de mis buenos servicios, sino que vuestra merced me dé la receta de ese extremado licor, que para mí tengo que valdrá la onza donde quiera á más de dos reales, y no he menester yo más para pasar esta vida honrada y descansadamente; pero es de saber ahora si tiene mucha costa el hacerlo.» «Con menos de tres reales se pueden hacer tres azumbres», respondió Don Quijote. «Pecador de mí, replicó Sancho, ¿pues á qué aguarda vuestra merced á hacelle y enseñármelo.» «Calla, amigo, respondió Don Quijote, que mayores sacrificios pienso enseñarte y mayores mercedes hacerte: y por ahora eurenmonos, que la oreja me duele más de lo que yo quisiera.»
 Sacó Sancho de las alforjas hilas y unguento; mas cuando Don Quijote llegó á ver rota su celada, pensó perder el juicio, y puesta la mano en la espada y alzando los ojos al cielo, dijo: «Yo hago juramento al Criador de todas las cosas y á los santos cuatro evangelios, donde más largamente están escritos, de hacer la vida que hizo el grande Marqués de Mantua cuando juró de vengar la muerte de su sobrino Valdoenvinos, que fué de no comer pan á manteles, ni con su mujer folgar y otras cosas que aunque dellas no me acuerdo las doy aquí por expresadas, hasta tomar entera venganza del que tal desaguiado me hizo.» Oyendo esto Sancho, le dijo: «Adverti vuestra merced, señor Don Quijote, que si el caballero cumplió lo que se le dejó ordenado de irse á presentar ante mi señora Dulcinea del Toboso ya habrá cumplido con lo que debía, y no merece otra pena, si no comete nuevo delito.» «Has hablado y apuntado muy bien, respondió Don Quijote, y así anulo el juramento en cuanto

lo que á tomar del nueva venganza; pero hádalo que he dicho, hasta tanto que quite por fuerza otra celada tal y tan buena como está á algún caballero; y no pienses, Sancho, que así á humo de pajas hago esto, que bien tengo á quien imitar en ello, que esto mismo pasó al pie de la letra sobre el yermo de Mambriño, que tan caro le costó á Sacripante.» «Que dé al diablo vuestra merced tales juramentos, señor mío, replicó Sancho, que son muy en daño de la salud y muy en perjuicio de la conciencia: si no digame ahora, si acaso en muchos días no topamos hombre armado con celada; ¿qué hemos de hacer? ¿háse de cumplir el juramento á despecho de tantos inconvenientes é incomodidades como será el dormir vestido, y el no dormir en poblado y otras mil penitencias que contenía el juramento de aquel loco viejo del marqués de Mantua, que vuestra merced quiere revalidar ahora? Mire vuestra merced bien que por todos estos caminos no andan hombres armados, sino arrieros y carreteros, que no sólo no traen celadas, pero quizá no las han oído nombrar en todos los días de su vida.» «Engañaste en eso, dijo D. Quijote, porque no habremos estado dos horas por estas encrucijadas, cuando veamos más armados, que los que vinieron sobre Albraca á la conquista de Angélica la bella.» «Alto, pues, sea así, dijo Sancho, y á Dios prazga que nos suceda bien, y que se llegue ya el tiempo de ganar esa insula que tan cara me cuesta, y muérame yo luego.» «Ya te he dicho, Sancho, que no te dé eso cuidado alguno, que cuando faltare insula ahí está el reino de Dinamarca ó el de Sobradisa, que te vendrán como anillo al dedo, y más que por ser en tierra firme te debes más alegrar. Pero dejemos esto para su tiempo, y mira si trae algo en esas alforjas que co-

nado, que por grande que sea, yo me siento con fuerzas de saberla gobernar tal y tan bien como otro que haya gobernado insulas en el mundo.» A lo cual respondió Don Quijote: «Advertid, hermano Sancho, que esta aventura y las á esta semejantes no son aventuras de insulas, sino de encrucijadas, en las cuales no se gana otra cosa que sacar rota la cabeza ó una oreja menos: tened paciencia, que aventuras se ofrecieran donde no solamente os pueda hacer gobernador, sino más adelante.» Agradeciéndolo mucho Sancho, y besándole otra vez la mano y la falda de la loziga le ayudó á subir sobre Rocinante, y él subió sobre su asno y comenzó á seguir á su señor, que á paso tirado, sin despedirse ni hablar más con las del coche, se entró por un bosque que allí junto estaba.
 Seguiale Sancho á todo trote de su jumento; pero caminaba tanto Rocinante, que viéndose quedar atrás le fué forzoso dar voces á su amo que se aguardase. Hizolo así Don Quijote teniendo las riendas á Rocinante hasta que llegase su cansado escudero, el cual en llegando le dijo: «Paréceme, señor, que sería acertado irnos á retrair á alguna iglesia, que según quedó maltrecho aquel con quien combatisteis, no será mucho que den noticia del caso á la Santa Hermandad y nos prendan, y á fe que si lo hacen que primero que salgamos de la cárcel que nos ha de sudar el hocico.» «Calla, dijo Don Quijote; ¿y dónde has visto tú ó has leído jamás que caballero andante haya sido puesto ante la justicia por más homicidios que hubiese cometido?» «Yo no sé nada de homicidios, respondió Sancho, ni en mi vida le caté á ninguno, sólo sé que la Santa Hermandad tiene que ver con los que pelean en el campo y en esotro no me entremeto.» «Pues no tengas pena, amigo, respondió Don Quijote, que yo te saca-

ré de las manos de los caldeos, cuanto más de las de la Hermandad. Pero, dime por tu vida, ¿has tú visto más valeroso caballero que yo en todo lo descubierto de la tierra? ¿has leído en historias otro que tenga ni haya tenido más brío en acometer, más aliento en el perseverar, más destreza en el herir ni más maña en el derribar?» «La verdad sea, respondió Sancho, que yo no he leído ninguna historia jamás, porque ni sé leer ni escribir; más lo que osaré apostar es que más atrevido amo que vuestra merced yo no le he servido en todos los días de mi vida, y quiera Dios que estos atrevimientos no se paguen donde tengo dicho: lo que le ruego á vuestra merced es que se cure, que le va mucha sangre de esa oreja, que aquí traigo hilas y un poco de ungüento blanco en las alforjas.»
 «Todo eso fuera bien excusado, respondió Don Quijote, si á mí se me acordara de hacer una redoma del bálsamo de Fierabrás, que con sólo una gota se ahorran tiempo y medicinas.» «¿Qué redoma y qué bálsamo es ese?», dijo Sancho Panza. «Es un bálsamo», respondió Don Quijote, de quien tengo la receta en la memoria con el cual no hay que tener temor á la muerte, ni hay que pensar morir de ferida alguna; y así cuando yo le haga y te le dé no tienes más que hacer sino que cuando viéres que en alguna batalla me han partido por medio del cuerpo, como muchas veces suele acontecer, bótamente la parte del cuerpo que hubiere caído en el cuerpo y con mucha sofiteza, antes que la sangre se hiele, la pondrás sobre la otra mitad que quedare en la silla, advirtiéndole de encajallo igualmente y al justo: luego me darás á beber solos dos tragos del bálsamo que he dicho, y verásme quedar más sano que una manzana.» «Si eso hay, dijo

Panza, yo renuncio desde aquí al gobierno de la prometida insula, y no quiero otra cosa en pago de mis buenos servicios, sino que vuestra merced me dé la receta de ese extremado licor, que para mí tengo que valdrá la onza donde quiera á más de dos reales, y no he menester yo más para pasar esta vida honrada y descansadamente; pero es de saber ahora si tiene mucha costa el hacerlo.» «Con menos de tres reales se pueden hacer tres azumbres», respondió Don Quijote. «Pecador de mí, replicó Sancho, ¿pues á qué aguarda vuestra merced á hacelle y enseñármelo.» «Calla, amigo, respondió Don Quijote, que mayores sacrificios pienso enseñarte y mayores mercedes hacerte: y por ahora eurenmonos, que la oreja me duele más de lo que yo quisiera.»
 Sacó Sancho de las alforjas hilas y unguento; mas cuando Don Quijote llegó á ver rota su celada, pensó perder el juicio, y puesta la mano en la espada y alzando los ojos al cielo, dijo: «Yo hago juramento al Criador de todas las cosas y á los santos cuatro evangelios, donde más largamente están escritos, de hacer la vida que hizo el grande Marqués de Mantua cuando juró de vengar la muerte de su sobrino Valdoenvinos, que fué de no comer pan á manteles, ni con su mujer folgar y otras cosas que aunque dellas no me acuerdo las doy aquí por expresadas, hasta tomar entera venganza del que tal desaguiado me hizo.» Oyendo esto Sancho, le dijo: «Adverti vuestra merced, señor Don Quijote, que si el caballero cumplió lo que se le dejó ordenado de irse á presentar ante mi señora Dulcinea del Toboso ya habrá cumplido con lo que debía, y no merece otra pena, si no comete nuevo delito.» «Has hablado y apuntado muy bien, respondió Don Quijote, y así anulo el juramento en cuanto

lo que á tomar del nueva venganza; pero hádalo que he dicho, hasta tanto que quite por fuerza otra celada tal y tan buena como está á algún caballero; y no pienses, Sancho, que así á humo de pajas hago esto, que bien tengo á quien imitar en ello, que esto mismo pasó al pie de la letra sobre el yermo de Mambriño, que tan caro le costó á Sacripante.» «Que dé al diablo vuestra merced tales juramentos, señor mío, replicó Sancho, que son muy en daño de la salud y muy en perjuicio de la conciencia: si no digame ahora, si acaso en muchos días no topamos hombre armado con celada; ¿qué hemos de hacer? ¿háse de cumplir el juramento á despecho de tantos inconvenientes é incomodidades como será el dormir vestido, y el no dormir en poblado y otras mil penitencias que contenía el juramento de aquel loco viejo del marqués de Mantua, que vuestra merced quiere revalidar ahora? Mire vuestra merced bien que por todos estos caminos no andan hombres armados, sino arrieros y carreteros, que no sólo no traen celadas, pero quizá no las han oído nombrar en todos los días de su vida.» «Engañaste en eso, dijo D. Quijote, porque no habremos estado dos horas por estas encrucijadas, cuando veamos más armados, que los que vinieron sobre Albraca á la conquista de Angélica la bella.» «Alto, pues, sea así, dijo Sancho, y á Dios prazga que nos suceda bien, y que se llegue ya el tiempo de ganar esa insula que tan cara me cuesta, y muérame yo luego.» «Ya te he dicho, Sancho, que no te dé eso cuidado alguno, que cuando faltare insula ahí está el reino de Dinamarca ó el de Sobradisa, que te vendrán como anillo al dedo, y más que por ser en tierra firme te debes más alegrar. Pero dejemos esto para su tiempo, y mira si trae algo en esas alforjas que co-

(15)
 Folletón de «La Correspondencia de España»
 MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA
 EL INGENIOSO HIDALGO
DON QUIJOTE
 DE LA MANCHA
 CAPITULO X
 De los graciosos razonamientos que pasaron entre Don Quijote y Sancho Panza, su escudero.
 Ya en este tiempo se había levantado Sancho Panza, algo maltratado de los mozos de los frailes, y había estado atento á la batalla de su señor Don Quijote, y rogaba á Dios en su corazón fuese servido de darle victoria, y que en ella ganase alguna insula de donde le hiciese gobernador, como se lo había prometido. Viendo, pues, ya acabada la pendencia, y que su amo volvía á subir sobre Rocinante, llegó á tenerle el estribo, y antes que subiese se hipocó de rodillas delante del, y asíéndole de la mano se la besó y le dijo: «Sea vuestra merced servido, señor Don Quijote mío, de darme el gobierno de la insula que en esta rigurosa pendencia se ha ga-

POR LOS AIRES

Francisco José, en un momento de amargura, ha dicho en Budapest, que Dios aun le deparaba el supremo dolor de tener que presenciar una guerra antes de morir.

Los grandes Bancos, los hombres que manejan las Bolsas y los Gobiernos hacen esfuerzos enormes por contener el pánico y mantener la esperanza; pero las gentes que frecuentan Lombard Street, que es la calle de Londres donde están casi todos los Bancos, se dicen al oído que las probabilidades de guerra europea aumentan a cada momento.

El Foreign Office trabaja día y noche, el Admirantazgo cursa al día centenares de telegramas, y en todos los puertos militares se nota actividad inusitada. De Cardiff han salido multitud de barcos carboneros para Gibraltar, Malta y Alejandría, y los fletes suben, subiendo también las primas de seguros marítimos.

En París se acentúan también los pesimismo y Rifaat pachá, embajador de Turquía, está realizando una labor habilísima, que algunos califican de demasiado artesgada, cerca del Gobierno francés y del embajador alemán, buscando, en la intriga europea, lo que Turquía no ha sabido encontrar en las bayonetas de sus soldados.

La oposición de la Triple Alianza a que Constantinopla sea ocupada por los búlgaros se sabe que ha producido en Sofía enorme disgusto, y aun se dice que producirá en Petersburga efecto contraproducente.

El porvenir se presenta muy obscuro, y es muy difícil hacer vaticinios; pero la realidad obliga a decir que el pesimismo impera.

Destroyer griego en Cartagena.
CARTAGENA. (Viernes, noche.) Ha fundado en este puerto el destroyer griego *Nea Fenea*, de reciente construcción.

El *Nea Fenea* ha sido construido en Alemania; desplaza 600 toneladas, y procede de Lisboa.

Inmediatamente ha empezado a repostarse de carbón.

Entre el capitán del buque y las autoridades marítimas de la plaza se cambiaron las visitas de rigor.

El destroyer marcha a Palermo.

CARTAGENA. (Viernes, noche.) Al anochecer ha zarpado el destroyer griego *Nea Fenea*, que entró en este puerto para tomar 150 toneladas de carbón.

Este destroyer ha sido construido en Stettin y entregado hace poco más de un mes.

Ha realizado el viaje desde dicho puerto al de Cartagena en treinta y dos días, tocando en los de Amberes, Port-Land, Cherburgo, Brest y Lisboa.

Tiene marcha de 34 millas por hora, y lleva a bordo 80 tripulantes y cinco pasajeros.

Tomó rumbo a Palermo, donde llegará el domingo por la noche.

Otras noticias
Albania, independiente?
PARIS. Telegrafían de Roma que, según dicen varios periódicos, Italia ha decidido, así que sucumba Turquía, hacer de Albania un reino independiente y poner a su trono al duque de los Abruzzos.

Se afirma que el viaje a Berlín del marqués de San Giuliano, ministro italiano de Negocios Extranjeros, tiene por objeto hacer viable ese proyecto.

Seguramente, Austria no daría al mismo su aprobación.

Ha llegado a Atenas el Príncipe Ghika, pretendiente al Trono de Albania.

Pidió que el Rey le recibiera en audiencia, y que se le incorporara al ejército griego.

No se le ha contestado.

Crisis política.
PARIS. Comunican de Constantinopla que aumenta la marejada política.

El partido de Unión y Progreso, que fue lanzado del Poder por los elementos que ahora gobiernan, quiere aprovecharse de la situación presente, e intriga para recobrar su perdida influencia.

Témese que se amotine el populacho turco y organice matanzas de cristianos.

Los embajadores han celebrado otra reunión.

Hay a bordo de los buques de guerra anclados en los Dardanelos y en el Cuerno de Oro más de 4.000 marineros.

Créese que bastarán para defender a los extranjeros y los edificios de las Legaciones.

La línea de Tchataldja.
PARIS. Telegrafían de Constantinopla que el Gobierno y los generales están decididos a defender hasta el último extremo la línea de Tchataldja.

Cuentan con ocho divisiones de *redifs*, que aun no se han batido.

Esperan que, con la ayuda de ellas, las tropas de *niams* que guardan los fuertes de Tchataldja podrán atajar los avances de los búlgaros.

Otra vez se dice.
PARIS. Dicen de Londres que allí vuelve a afirmarse que Andrinópolis se ha rendido.

Se agrega que la guarnición, antes, hizo una salida desesperada.

Los búlgaros la derrotaron y se apoderaron de varios fuertes.

Luego bombardearon la ciudad durante cuarenta y ocho horas.

Y, al fin, los turcos, que eran 40.000, rindieron las armas.

La noticia no está confirmada, y hay que acogerla con reservas.

También se ha dicho que Salónica ha capitulado.

Tampoco hay de ello noticia oficial que lo confirme.

Lo único cierto que se sabe es que los griegos están ya muy cerca.

Las flotas internacionales en aguas de Turquía
Los buques ingleses que se dice haber llegado a aguas de Galata (Mar de Mármara) pertenecen a la tercera escuadra de combate de dicha nación.

Los que han llegado son los acorazados *King Edward VII*, *Zealandia*, *Hindustan* y *Africa*, y los cruceros *Weymouth*, *Dartmouth* y *Hampshire*.

Pronto llegarán los acorazados *Hibernia*, *Britannia*, *Commonwealth* y *Dominion*. Los ocho acorazados que componen esta escuadra son de 16.350 toneladas cada uno, tienen poderoso armamento, reuniendo entre todos 32 cañones de 12 pulgadas, 32 de 9,2 pulgadas y 80 de 6 pulgadas. Los cruceros son de nueva construcción, recién botados al agua, y desplazan 5.250 toneladas cada uno.

Hambre y tifus
La situación de Andrinópolis.
BERLIN. Las escasas noticias que se reciben de Andrinópolis aumentan la gran ansiedad que la situación de dicha plaza había despertado.

También han contribuido no poco a aumentar esa ansiedad las contradictorias noticias que desde hace dos días llegan, referentes a su supuesta rendición a los búlgaros.

Dicha rendición continúa sin confirmar. Pero lo que no deja lugar a ningún género de dudas es la situación en extremo desesperada en que se encuentran los habitantes de la población sitiada.

El tifus está haciendo estragos en ellos. El hambre se deja sentir también en proporciones más o menos graves.

La vida de cada familia es un difícil problema.

Encerrada la población en un círculo de hierro, no puede intentarse el alivio con nada que venga de fuera.

Existen en Andrinópolis algunos médicos para asistir a los numerosos atacados por el tifus; pero entre todos esos médicos no hay ni uno solo que sea europeo; son turcos todos.

Realmente, es casi imposible que este estado de cosas pueda subsistir ni un día más.

La esperanza de mejorar, se ha perdido por completo; la idea de que solamente entregándose a los sitiadores se puede salir de tan horrible situación, va ganando más terreno cada vez.

Los turcos ocupan todavía buenas posiciones.

Pero tampoco en ellas se confía.

El hambre y las enfermedades son dos enemigos tan terribles y poderosos cuando menos, como el que cada vez va estrechándose más el sitio.

El general en jefe de la guarnición ha concebido un nuevo plan de defensa, que pondrá en práctica.

Es el de reducir la guarnición de Andrinópolis y distribuir los soldados en *blokaus*.

El «últimátum».
LONDRES. Se ha recibido un telegrama que viene a agrandar más aún los pesimismo que existían acerca de la situación internacional.

Dice el referido despacho que el ministro de Austria en Belgrado ha presentado al Gobierno de Serbia el «últimátum» de aquella nación.

Coincidiendo, o mejor dicho, poco antes de llegar esta noticia, se ha recibido la de que un Cuerpo de ejército austriaco se dirige hacia Durazzo.

Esta noticia ha producido gran sensación. La movilización de esas fuerzas austriacas parece indicar que la declaración de guerra es inminente.

El Rey Jorge a Salónica
Telegrama del Príncipe heredero.
ATENAS. Reina un júbilo indescriptible. Los últimos acontecimientos han despertado tal exaltación patriótica, que no se habla más que de la guerra.

La toma de Salónica ha sido, sobre todo, celebrada con grandes explosiones de entusiasmo.

El Príncipe heredero, apenas entró en Salónica, envió al Rey Jorge el siguiente telegrama:

«La ocupación de Salónica se ha cumplido. El cañonero «Averoff» y tres torpederos entraron en el golfo de Salónica. ¡Viva el ejército griego!»

El telegrama, que se ha divulgado rápidamente, ha aumentado en las gentes el entusiasmo.

El Rey Jorge a Salónica.
El Rey Jorge se encontraba en Guida al recibir el patriótico telegrama en que el Príncipe heredero le daba cuenta de la toma de Salónica.

Al enterarse de la noticia dió muestras de gran júbilo.

Inmediatamente manifestó vehementes deseos de marchar a Salónica por el medio más rápido, para saludar a los vencedores.

Para satisfacer estos deseos del Monarca hubo necesidad de organizar un tren especial.

En él marchó el Rey, siendo objeto de una calurosa despedida.

De ministro a gobernador.
El ministro griego de Justicia ha sido nombrado gobernador de Salónica.

Para el cargo de secretario general ha sido designado el que hasta ahora era cónsul.

Los dos asedios
El de Tarabosch.
PARIS. Los corresponsales de guerra que siguen, con el ejército montenegrino, las operaciones contra Skutari, dicen que continúan las batallas en torno de la famosa montaña de Tarabosch, que domina la ciudad de Skutari.

Tarabosch es una colina de 576 metros de altura.

Sus laderas, fortificadas a la moderna, según los planos de Von der Goltz, no tienen baluartes, torres ni reductos, sino únicamente trincheras, fosos y bastiones a flor de tierra.

Parocen estas obras semi-invisibles un caprichoso esquema de geometría.

Quince mil hombres (albaneses musulmanes, *bachi-bubuks*, o milicianos turcos, y *nanams y redifs*), con 60 grandes cañones y 100 ametralladoras, hacen frente desde ella a 30.000 montenegrinos y malisores.

Casi desde el principio de la guerra se pelea delante de Tarabosch. Essad bey y Hassan Riza bey, que mandan en Tarabosch y en Skutari, se muestran tan decididos a seguir resistiendo, como cuando los montenegrinos salieron de Podgoritzza y atacaron Detichiks.

Todos los días se libra una batalla. Cada media hora se traía una escaramuza. Sitiados y sitiadores derrochan el heroísmo.

En 10 kilómetros a la redonda, en la llanura y sobre el lago, Tarabosch, alto, terrible, coronado de fuego, siembra el pánico y la muerte.

En uno de sus barrancos cayeron un día 600 malisores.

Una noche, 700 soldados montenegrinos, que lo escalaban a favor de la oscuridad, fueron descubiertos y exterminados hasta el último.

El día 28 de octubre, por la tarde, después de un terrible duelo de artillería, que duraba desde por la mañana, el Rey Nicolás hizo ondear la bandera blanca y envió parlamentarios a los defensores de la colina.

«Tu resistencia es heroica—mandó decir a Essad bey.—Pero tus esfuerzos son vanos. No puedes nada contra el hambre y el tiempo... Rindete. En Kirk-Kilissé y Kumanovo, tus hermanos de armas han sido derrotados.

Essad bey contestó: «No hay más amo que yo en esta ciudadela. Mientras yo viva, Tarabosch no se rendirá.»

Tarabosch, según reconocen los mismos montenegrinos, ha salvado el honor de las armas turcas.

Al pie de ella, prisionera en su golfo, rodeada por todas partes, sin caminos, sin com-

reos, sin telégrafos, sin víveres, Skutari, capital de Albania, es víctima del hambre y del espanto.

No hay en ella más carne que la de los perros errantes y la de algunos mulos flacos y famélicos.

Los montenegrinos envían sobre sus arrabales shrapnells incendiarios. Muchos niños han sido muertos por los disparos de la artillería. La población, mitad cristiana, mitad musulmana, debate entre los horrores del asedio.

Algunos quieren rendirse; pero esto sería una cobardía inútil. Essad bey ha dicho que si Skutari capitulase, él la bombardearía desde Tarabosch y la reduciría a cenizas en algunas horas.

Y como el vecindario sabe que cumpliría su amenaza, sigue peleando contra los montenegrinos.

Estos amenazan con tomarla por asalto, saquear todas las casas y degollar a todos sus moradores.

La suerte de la infortunada población es verdaderamente crítica.

El de Andrinópolis.
PARIS. He aquí las noticias nuevas que se tienen acerca de la situación de Andrinópolis.

Los búlgaros cañonean la plaza y los fuertes con la siguiente artillería: Treinta obuses de campaña de 12 centímetros, parte Krupp y parte Creusot. Veinticuatro cañones de sitio, de 15 centímetros, modelo 1897-1900 (sistema Schneider-Canet). Catorce cañones largos, de 12 centímetros, antiguos, sistema Krupp. Veinticuatro cañones largos, de 12 centímetros, modernos, sistema Canet. Catorce cañones viejos, sistema Krupp, de 15 centímetros. Treinta cañones de tiro rápido, de 75 milímetros, montados sobre cureñas blindadas, sistema Gruson. Diez cañones viejos, de 24 libras, cuatro morteros y otras cincuenta ó sesenta piezas antiguas.

Un hombre arrastrado por un dirigible

PARIS. Telegrafían de Toul que el dirigible *Adjudant-Vincenot*, que pilotaban los tenientes Joux y Lerdy, regresaba al hangar de Doussartin, cuando la borrasca hizo remontar el globo, arrastrando a dos soldados de infantería que ayudaban al aterrizaje, llamados Cherrier y Desbaptiste.

Estos soltaron la cuerda y cayeron desde veinte metros de altura.

Pero el sargento aviador Thomain León, que agarraba otra cuerda, fué arrastrado por el dirigible, que se elevó de un golpe a cien metros de altura.

El sargento no soltó la cuerda.

El globo atravesó el Mosella, después el canal del Este, luego la ciudad de Toul, pasando por encima de la torre de la Catedral y dirigiéndose al arrabal de Saint-Mansuy.

Los pilotos, que se habían dado cuenta del drama que se desarrollaba treinta metros más abajo de la barquilla, dirigieron al campo, buscando un espacio libre, sin árboles, para acercarse a tierra y, si era posible, aterrizar con la ayuda de las numerosas personas testigos del accidente, y que seguían el globo a través del llano de Gondreville.

Thomain, que durante veinte minutos se encontraba en tan terrible posición y se agarraba desesperadamente a la cuerda, observó que se encontraba a treinta y cinco ó cuarenta metros de altura. Entonces deslizo por la cuerda y al llegar al final de ella se dejó caer.

Resultó con el brazo derecho roto. Además, la cuerda le dejó los huesos de la palma de la mano al descubierto.

Su estado es grave.

Dramática detención de un espía
VIENA. Dicen de Innsbruck que en el fuerte de Fronzen, al observar un centinela que un desconocido rondaba el fuerte y tomaba notas y croquis de las obras defensivas, dió parte del hecho a sus jefes.

Una patrulla salió en persecución del desconocido, quien, al verse descubierto, huyó.

En la carrera encontróse con un ciclista, al que despojó de la máquina a viva fuerza, y continuó la fuga con más velocidad y mayores seguridades de éxito.

Los soldados montaron en un automóvil que les cedieron para el caso unos viajeros, y continuaron la persecución, dando pronto alcance al fugitivo.

El espía se defendió a tiros de revólver.

Los soldados, al fin, lograron apoderarse de él, no sin resultar dos de aquellos gravemente heridos.

Sobre el detenido fueron encontrados diferentes documentos que prueban se trata de un peligroso espía.

Es éste italiano, y se ha rogado a dar alguna indicación respecto a su persona.

EL AVIADOR CHEMET
Va a declarar en aeroplano
PARIS. El aviador Chemet, que había sido denunciado por exceso de velocidad del automóvil que dirigía, estaba citado para comparecer en el Palacio de Justicia.

De miedo, sin duda, a sufrir una nueva denuncia si empleaba igual medio de locomoción, Chemet recurrió a un medio original.

Ha ido al Palacio de Justicia en su hidroaeroplano.

Salió al efecto, de Bezonos poco después de medio día, trayendo en su compañía a uno de los testigos de descargo, y se detuvo en el Sena, junto al puente de San Miguel.

Después de confiar la guarda y custodia de su aparato a los pontoneros, marchó al próximo Palacio de Justicia.

Claro es que Chemet no puede reclamar la originalidad en este caso.

El año pasado, en Londres, un aviador inglés hizo lo mismo.

A LOS LECTORES
NUESTRO SERVICIO EXTRANJERO
Para servir con rapidez a nuestros lectores tenemos, además del servicio telegráfico ordinario, las siguientes conferencias telefónicas con París:
Primera, de 1 a 1,6, con prórroga.
Segunda, de 7,50 a 7,56, con prórroga.
Tercera, de 11 a 11,6, con prórroga.
Cuarta, de 17,30 a 17,36, con prórroga.
Quinta, de 21 a 21,6, con prórroga.
Como casi todos los días prorrogamos alguna de las conferencias, disponemos de unos cincuenta minutos de conversación, con todas las ventajas del teléfono y sin ninguno de los inconvenientes del telegrafo.
Los telegramas del Extranjero tardan cinco ó seis horas, mientras que el teléfono no tarda más que el tiempo necesario para traducir las cuartillas taquígráficas. Así podemos nosotros publicar a las diez de la noche, por ejemplo, noticias recibidas en Londres y en París y en Berlín entre ocho y nueve. Nuestro redactor en París recibe esas noticias, a su vez, por conferencias telefónicas con Berlín y Londres, celebradas minutos antes de hablar con nosotros.
Sin retrasos de transmisión, sin dilaciones de censura, nuestro servicio es rapidísimo, y en cada edición podemos dar a nuestros lectores, con mucho adelanto sobre cualquier otro diario, las primicias de una excelente información extranjera, que, unida a la nacional, hacen de este diario uno de los mejor informados de España.

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

EL IMPARCIAL

De su artículo de fondo: «Recordarán nuestros lectores el alboroto con disparo producido hace días en Murcia en ocasión de verificarse un mitin de propaganda radical. Los republicanos imputaron el hecho a los amigos del Sr. La Cierva. La averiguación de lo acaecido y de sus responsables está encomendada a la autoridad judicial.»

El Sr. Albornoz, diputado radical, inició ayer un debate acerca de aquellos sucesos. Con vehementes acentos vibrantes de indignación inculcó a los conservadores de usar de la violencia contra propagandistas políticos, pidió ejemplar castigo contra los culpables y reprochó en los términos más duros el vejamen padecido por sus amigos. Partiendo del hecho de Murcia, hizo blanco de enardecidos dictiones al partido conservador, y muy singularmente al Sr. La Cierva.

Replicó éste con energía proporcionada, rechazando, mientras las diligencias judiciales no esclarezcan el caso, la inculpación que el Sr. Albornoz, adelantándose a la Justicia, había lanzado contra determinadas personas adictas al Sr. La Cierva. Fué el breve y ardoroso debate mantenido entre el diputado radical y el ex ministro conservador como un eco agrio de pasadas violencias y de resquemores enconados é irreductibles. La corriente de odios, que iba ayer tarde de los escaños de la extrema izquierda a los bancos de los conservadores, y viceversa, lleva también el pensamiento, después de ayiviar las ingratas memorias del pasado, a las probabilidades de un porvenir más ó menos próximo en que el partido conservador vuelva á encargarse del Poder.

Hay motivo para sospechar y temer que las relaciones de los conservadores con las fuerzas radicales y su representación parlamentaria no lleguen á suavizarse nunca ni á entrar por cauces más tranquilos.

Pero sacada del incidente parlamentario esta poca grata deducción, hay que reconocer que la indignada protesta del Sr. Albornoz y de sus correligionarios los radicales perdía mucha de su fuerza moral al simple recuerdo de preteritas y no muy lejanas andanzas. En sus mítines, en sus periódicos, en las diáfnas manifestaciones de la vida pública, han puesto los correligionarios del Sr. Lerroux tanta pasión y tanta acometividad contra el señor La Cierva, que ahora, al oír su querrela precisamente porque los amigos del ex ministro conservador han apelado acaso á procedimientos poco defendibles, pero no desconocidos, ni mucho menos, por los radicales, la gente da en hacer memoria, y de los meros recuerdos acaso surge, si no la disculpa de los hechos punibles, por lo menos la atenuación. No están en disposición muy adecuada para condenar ciertas extralimitaciones de la pasión quienes otras veces apelaron á ellas.

Las equivocadas campañas hechas en los periódicos radicales á raíz de las agresiones de que fué objeto el Sr. Maura, las suscripciones abiertas para favorecer á Posá, las incitaciones constantes á la violencia, se volvian ayer contra el Sr. Albornoz, restando eficacia á sus palabras.»

EL LIBERAL

De su artículo de fondo, titulado «Otra vuelta á los Consumos»:

«Ninguna prueba tal de lo que puede la pasión complicar los problemas mejor determinados, como lo que está pasando con la supresión ó semisupresión del aborrecido impuesto de Consumos. No son ya los principios los discutidos; son los hechos, y, entre ellos, los fáciles de expresar en cifras. Pese á esta comprobación posible y á esta claridad aparente, los amantes del impuesto no se dan á partido y aseguran que el Ayuntamiento ha sufrido en su recaudación una enorme baja.

Se les demuestra que la baja no existe, y que si existiera sería por la pésima forma de recaudar; pero como si no.

Los espíritus equilibrados saben que no es esto lo más importante, pues que el Municipio puede variar la forma de percepción, sino el precisar si la supresión del impuesto benefició ó no benefició al vecindario.

Los conservadores y algunos liberales ambiguos afirman de memoria y en redondo que con la supresión han salido muy perjudicados los madrileños.

Pero es el caso que socialistas y republicanos proclaman el beneficio notorio.

«No ha de merecer especial consideración el hecho de que sean los representantes de las clases trabajadoras los satisfechos, y los de las adineradas los descontentos?»

La supresión de los Consumos no se pidió para favorecer á los grandes capitalistas, ni siquiera á los afortunados que pagan de alquiler de vivienda más de cincuenta pesetas mensuales, sino para aliviar la miseria de los demás. Y si éstos se hallan satisfechos y se oponen al restablecimiento del impuesto, ¿qué mejor elogio podría hacerse de la reforma?

«Preciamente, la mayor odiosidad de los Consumos estaba en la desigualdad. Cualquier «sustitutivo», como ahora se dice, ó sucedáneo, ó sucedáneo, que tuviera carácter proporcional, habría de suscitar la protesta de las clases acomodadas. Si ellas se creen perjudicadas, hacen muy bien en reclamar bríosamente; pero á lo que no tienen derecho es á convertirse en voceros de las clases humildes, que están satisfechas de la reforma, según dicen sus legítimos representantes, y que así lo demostrarían si se intentara el restablecimiento de los Consumos.

«Olvidan, además, los partidarios de las casetas, de las Cortes Celestiales y de los arrendamientos en comandita un aspecto del problema, que es ó debería ser para ellos el primordial, ya que tanto alardean de dignidad y de respeto á sí mismos.

Al impuesto se le llama odioso, no tanto por la desigualdad que por las vejaciones que causa y los ataques groseros que infiere á la dignidad y á la ciudadanía. Rindie-

ra una cantidad cien veces mayor que la que ha rendido, y sería execrable. Si en vez de encarecer la vida la abaratará, todavía habría que maldicir un impuesto fiscal que permite registrar los bolsillos de los ciudadanos, registrar á sus mujeres y á sus hijas, desordenar las mercancías y someter á las personas mejor educadas á la inspección tiránica de un vigilante casi siempre descendido en el orden moral; parece que este argumento debería ser el primero en contra de un restablecimiento que el decoro de los ciudadanos hace imposible.»

Del mismo colega: «El deplorable estado de las calles de Madrid pica ya en historia.

«Hasta cuándo va á durar ese continuo abrir y mal cerrar luego el pavimento de todas las vías madrileñas!»

El año pasado sufrimos, no sin las consiguientes y justísimas protestas, esa especie de locura de las calas á diestro y siniestro, que impiden el paso por todas partes ó que obligan al transeúnte á hacer ejercicios acrobáticos y funambulescos para poder caminar. Pero, en fin, aquel furor pasó, y cuando ya vivíamos tranquilos, hete aquí que, bien la Compañía Eléctrica, la del Gas, la de acá y la de allá, se entregan nuevamente con inusitada actividad á destruir aceras y arroyos sin orden ni concierto; y al transeúnte que lo parta un rayo.

«¿Puede consentirse esto? ¿En qué piensa el Ayuntamiento? ¿Cómo los concejales, que tanto se preocupan de Madrid, no dicen en las sesiones esta boca es mía respecto al vergonzoso, molesto é intolerable espectáculo que ofrecen las calles de la capital, con el beneplácito, ó al menos con el tácito consentimiento de las autoridades municipales, únicas llamadas á impedir á toda costa tal obra de destrucción, que el vecindario ha llegado ya al extremo de no poder soportar por más tiempo?»

Es necesario de todo punto que alguien, quien quiera que sea, acabe de una vez y para siempre con esas, por lo visto, eternas zanjitas callejeras, que se hacen á gravel, sin más mira que las particularísimas conveniencias de las Compañías.

Y algo todavía peor nos espera. En cuanto se cierren esas zanjitas, al mes ó los quince días, en las mismas calles, volverán á abrirse otras.»

El estómago más débil digiere la Nesfarina, el mejor alimento de niños y débiles.

EL UNIVERSO

De sus notas políticas y parlamentarias: «Todos los síntomas son desfavorables para el Gobierno.

El afán del Sr. Canalejas de resucitar la ley del Candidato; el intentar nuevas ofensas contra los sentimientos católicos para soliviantar nuevamente los ánimos de los enemigos y de los partidarios de la ley de Asociaciones; el abandono en que deja el proyecto de huelgas de ferroviarios, y el poco interés que demuestra en que se discutan y aprueben los presupuestos ordinarios, todo esto demuestra que olifatea su muerte como Presidente del Consejo y procura asirse á eso que supone sus tablas de salvación.

Además autoriza, en plena capital de la Monarquía, un mitin, una apotheosis de Ferrer, que se celebrará mañana, á las diez y media, en el Frontón de la Gran Vía, presidido por el Sr. Alvarez.

Ni Fournemont, ni Máximo Gorki, ni Anatole France harán acto de presencia, contra lo que esperaban los organizadores. Pero se leerán adhesiones, no sólo de estas tres celebridades europeas, sino de más de 40 diputados franceses, belgas, suizos, alemanes é italianos, y de varios profesores extranjeros de la misma laya, según anuncian los organizadores.

Hablarán Pablo Iglesias, Salvatella, Barriobero, el doctor Simarro, un representante de la Unión Republicana, que quizá sea el Sr. Sol y Ortega, y, en último término, Melquíades Alvarez.

En algunos corrillos del Congreso se comentaba desfavorablemente para el Gobierno el hecho de que éste permita el mitin ferrerista organizado por los elementos radicales.»

Dice en un suelto titulado «Los jaimistas»: «Según nos manifiesta persona veraz, el Sr. Vázquez de Mella ha dirigido una carta de tonos enérgicos al jefe delegado del partido jaimista, D. Bartolomé Felíu, y que este señor, en vista de la actitud del Sr. Vázquez de Mella, con la cual coinciden otros caracterizados correligionarios, ha decidido enviar á D. Jaime la susodicha carta.

Relata refero.»

LA MAÑANA

En su fondo dice: «No pasa nada. Canalejas sigue en el Poder, y no pasa nada. Estar en el Poder no es gobernar, según dijo Maura y según sabemos todos. Por eso no ha naufragado «la nave» que conduce D. José. El la guía y el pueblo se mareará.

No pasa nada. Desde que está al frente del banco azul, nunca es cosa mayor lo que sucede. A Canalejas no le importa carecer de votos propios; le importa, sí, tener los que le hacen falta. En quien los da no repara; le da de menos es que se llame Juan ó que se llame Pedro.

«¿Cabe teoría más peregrina? Pues la aplica á los proyectos. Para Canalejas, mientras se salve un solo artículo, no se hunde la ley. Y así no hay fracaso: eso es cuestión de dignidad y de epidemias.

«Ir tirando» es lo único que consigue el jefe accidental de un partido cuya desafección le es bien notoria. En esa tarea le sorprendió la muerte de esta situación. Molido y en ridículo se irá entonces á su casa el Presidente del Consejo, acompañándole, á lo sumo, unos cuantos insignificantes incondicio-

nales. La hoguera que nos deslumbró cuando fué Poder la veneno trocada en unas lucecillas de aceite que atizarán diez á once votos. Los liberales seguirán buscando jefe. El que parecía ser indiscutible capitaneará, á lo sumo, un grupo menos numeroso que el de Moret, que el de Romanones, que el de Montero y García Prieto.

El Sr. Canalejas se nos está ofreciendo en toda la desnudez de sus carnes. ¿Han visto ustedes algún bañista popular de esos que no usan caseta y defienden su pudor con una sábana piadosa, puesto de repente á la vergüenza pública por una ráfaga traidora é inesperada de viento? ¿No han disfrutado del espectáculo de unos señores que cortejan entre bastidores, sorprendidos por la broma pesada de un maquinista que alza el telón antes de que se den campanadas y avisos?»

Pues una cosa parecida es la que le ocurre al fiero D. José, de quien ya no se hace caso. ¿Señores, lo insólito!... ¿Tiene la sartén por el mango y nadie le respeta!

Recordemos que el mismo Canalejas ha redactado su epitafio: «Estamos contratados hasta el 31 de diciembre.»

EL DEBATE

Titula su fondo «Absentismo político», y á él pertenecen las siguientes consideraciones:

«Mientras se discutía créditos extraordinarios y el presupuesto de liquidación, se nos ha declarado que el superávit con que venían presentándose y aprobándose los presupuestos era ficticio, era falso; que la realidad, la verdad, consistía, desde 1909, en un desolador y creciente, por días, déficit. Se ha dicho que para las movilizaciones efectuadas con ocasión de las huelgas, y en previsión de lo que pudiera venir, se pidieron no menos que 14 millones. Ha probado un orador, sin que el Gobierno haya intentado rectificarle, que oficialmente desde 1909 los ingresos han excedido á los gastos en 600 millones, y que, sin embargo, oficialmente asegura ahora el Sr. Navarro Reverter que hace falta un crédito y presupuesto suplementario de 300 millones.

Todo ello, juzgado lo más venialmente posible, demuestra, cuando menos, una insinceridad, un desbarajuste, una arbitrariedad y una poca formalidad, en la que los particulares precisamente menos se perdonan cualquier sombra, ni equivocación, ni libertad!

Las minorías republicanas, frente á estos y parecidos excesos, están muy lejos de desplegar la oposición que hicieron, por ejemplo, á la ley de Represión del terrorismo y al proyecto de Administración local. Es muy viejo que los republicanos pospongan el positivo interés público á las consecuencias de sus propagandas y licencia de su fraseología, que tanto prestigio les depara entre los electores ignaros.

La manera de entender el gubernaentalismo que esta agrupación practica cuando se está en el Poder, ata de pies y manos al país y su conveniencia, y le entrega á los errores y á los malos apetitos del otro partido de turno, que hace y deshace, bien cierto de que la fiscalización y oposición de los conservadores se reducirá á manifestar su opinión contraria en algún discurso, muy mesurado, muy correcto, y á no votar ó regalar los votos negativos necesarios para que se apruebe la ley misma, por absurda que sea, que atacaeron sin punta ni filo ni peso en las espaldas y con botones en los foyetes.

Con esta conducta de sistemática abstención han perdido los conservadores el prestigio que su gestión enérgica, honrada y patriótica les había ganado entre las gentes sensatas. Están cometiendo, al menos por omisión, un crimen de lesa patria dejando hacer y deshacer á su antojo y capricho, y las más de las veces disparatadamente, al otro partido de turno cuando le da la gana en materias de capital importancia.

No comprendemos—lo declaramos ingenuamente—la política del Sr. Maura.

«El Sr. Maura ha repetido hasta la saciedad que el mal de España está en el absentismo político, en que los ciudadanos han olvidado sus deberes de tales y en que no nos hacemos cargo de la regeneración de la Patria ha de ser obra de nosotros mismos, no trabajo de terceros.

Y todo lo hace al revés de como lo practica. Porque no recordamos político alguno que haya practicado al frente de un partido de turno una tan larga y radical abstención política como la que el Sr. Maura ha practicado.

«Ni el problema religioso ni el económico han sido parte á sacarle de su silencio.

Y no sólo en el Parlamento, sino también fuera, se ha abogado la voz del partido conservador durante este trienio.

«¿Táctica? ¿Habilidad? ¿Alta política?»

«Así se dijo en un principio. Muchos ingenuamente defendían estos procedimientos del jefe de los conservadores; pero los años se pasan, la situación política se complica, leyes, como la de supresión de los Consumos (que nunca debió pasar), comienzan á dar sus frutos; el malestar aumenta, y por días van disminuyendo los defensores y apologistas de política de abstención.»

A B C

«De sus «Notas rápidas»:

«El generalísimo Nazim pachá ha quedado aislado con su ejército en territorio albanés... El generalísimo ha sido asesinado por sus propios soldados... El generalísimo se ha suicidado... Nazim pachá ha sido hecho prisionero por el ejército búlgaro... Siempre la desgracia de este militar otomano, servida en diferentes salsas, es el plato del día de dos semanas á esta parte. La acreditada loca fantasía hace de las suyas, y en esta ocasión ha hecho verdaderamente cabeza de turco de la del general en jefe de uno de los ejércitos de la ya bastante mellada media luna.

Lo que no hace esa loca pérdida es fijarse en uno de los detalles de esa admirable campaña que está realizando la pequeña Bulgaria. Aquel valeroso ejército sufre bajas, como es consiguiente á una lucha tan encarnizada; pero los partes que el Estado Mayor pasa á su Gobierno y éste transmite al pueblo, no las consignan; de este modo creen aquellos gobernantes que hacen labor patriótica y que no deprimen el espíritu público. Sólo la consabida fantasía loca imagina cifras y las consigna.

Y á todos los comentaristas de la guerra actual les parece que Bulgaria lo está haciendo todo bien, muy bien; perfectamente bien. ¿Hasta aquellos que ponían el grito en el cielo cuando nuestras tropas combatían en el Rif y los hombres que nos gobernaban retrataban veinticuatro horas los partes oficiales que precisaban el número de bajas?»

EL PAIS

Al tratar del proyecto ferroviario, dice este colega:

«¿Para quién se hace la ley si todo el mundo está en su contra? ¿Quién apoya el proyecto, si lo combaten vigorosamente carlistas ó jaimistas, conservadores, el Sr. Urzáiz, los reformistas, los radicales, la conjunción republicana, los socialistas y una buena parte de la mayoría?»

En la Prensa no sabemos que lo defiende órgano ninguno de opinión, ni siquiera los periódicos independientes. Lo ha combatido antes de ahora LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA; lo ha combatido y lo combate El Imparcial, que ha publicado artículos llenos de buen sentido; ha dicho de El Liberal que era como si se quisieran prohibir terremotos desde la Gaceta, y en su contra están todos los periódicos avanzados, democráticos de provincias y de Madrid.

El hecho de que El Correo Español, El Radical y España Nueva coincidan, por primera y única vez, en la tarea de protestar contra ese absurdo proyecto muestra bien á las claras que en la campaña que contra él se hace no se sirve ningún interés político, se sirve un interés nacional.

¿Es que la Comisión parlamentaria del Congreso está persuadida de la bondad de esa ley y la defiende con convicción? El señor Barberá, el Sr. Royo Villanova, el señor Amián, D. Luis Torres y el presidente, señor Francos Rodríguez, han hecho prodigios de habilidad para defender el proyecto. Díjese que abogaban por una ley muy distinta á la que está puesta á discusión. El Sr. Royo Villanova, por ejemplo, invocaba el principio de solidaridad que rige el siglo XX, y parecía consumir un turno en contra, desde los bancos de enfrente. Y el Sr. Francos Rodríguez evocaba el caso del Canadá, que es una ley total y absolutamente contraria á la presentada por el Sr. Villanueva.

A la hora de votarse esa ley, y no creemos que el Gobierno cometa la insensatez de hacer de ella cuestión de Gabinete, entre otras muchas razones porque esa no es ni puede ser materia política, y de disciplina de partido, tendrá enfrente á casi toda la Cámara. Actúan ordinariamente de 190 á 200 diputados en las votaciones del Congreso, y aun en los casos más solemnes y más peligrosos para la situación gobernante, no pasan los votantes de 225 á 230 votantes. De modo que, descontando enfermedades y ausencias, el resultado de la batalla será el siguiente:

Contra el proyecto ferroviario: de 50 á 60 votos conservadores, de 25 á 30 votos republicanos, 6 á 8 votos carlistas, otra media docena de votos independientes y 15 ó 20 votos de la mayoría liberal. Sumados todos esos votos darían como producto de 96 á 118 votos.

Y á favor del proyecto ferroviario no llegarían seguramente á 100 votos, aun llamados por telegrama y por carta todos los incondicionales del Ministerio. Habrá muchas, muchas abstenciones, porque no creemos que las personalidades verdaderamente conscientes é independientes del partido liberal se prestasen á lanzar ese borrón sobre su nombre y su prestigio.

Y esos cálculos los hemos hecho en el supuesto de que los conservadores quedaran reducidos á 50 ó 60 y no respondieran en masa con sus ciento y pico de diputados á hacer buenas las palabras del jefe que mantiene su ley de Huelgas, la ley de 27 de abril de 1909.

Para todas las oposiciones es un caso de honor no consentir que se retroceda en el camino del intervencionismo local, favorable á los obreros, que ya es credo común á todos los partidos españoles. Y si por caso imposible se consumara esa deserción, se votaría una ley que nadie quiere, para que rigiera únicamente unos meses ó unas semanas, lo que tardara en caer el ministro de Fomento.

El Presidente del Consejo, que por algo se llama liberal y demócrata, debe reflexionar sobre las consecuencias de un acto que le impediría con la opinión entera del país y con la opinión sana é independiente de su propio partido. Si los conservadores rechazan la ley, si los republicanos la execran, si las Compañías no la quieren, si los obreros protestan de ella con protestas iracundas, ¿para quién se hace la ley? Cuando nos lo digan, cuando nos lo expliquen, crearemos en la posibilidad de que resucite un proyecto que jamás se debió presentar. Venir al Poder para hacer la ley de Asociaciones y para dar impulso á la legislación obrera y acabar con que no hay ley de Asociaciones y existe en cambio una ley suprimiendo el derecho de huelga, es un colmo de la Conjunción liberal-democrático-conservadora, como diría Urzáiz. A bien que ni de esa Conjunción es la ley, porque los conservadores la rechazan, dando una soberana lección á sus aliados los falsos liberales.»

EL RADICAL

De un artículo de «Juliano», titulado «El eterno tónico»:

«Cataluña, víctima del castellanismo adsorbente, es una cosa deliciosa. La miseria de Castilla no les dice nada á los afamados Ribera y Rovira. Si les dice algo: que la raza castellana es inferior. Ni por casualidad se

AVISOS ÚTILES

ESTREÑIMIENTO Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar. — Venta en farmacias.

RECOMENDAMOS los chocolates, cafés y tés de J. Díez y Díez. BARQUILLO, 30, fábrica de chocolates.

ORUETA—Láparmas de filamento metálico. Material para instalaciones y aparatos eléctricos. NUÑEZ DE ARCE, 7, ALMACEN

PULSERAS de pedida lindos modelos CASA SEVERIANO. — 7, CARRETAS, 7

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ITALIA ROMA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el «comfort» moderno.—Abierto todo el año.—Scotti, director.

ESPAÑA SALAMANCA Términos Hotel. Situación muy céntrica. Todo el «comfort» moderno. Intérprete y coche á todos los trenes.

SEVILLA Hotel Madrid. Primer orden, plaza del Pacífico. Cocina francesa.

les ocurre que sea la esquilma y empobrecida por las exacciones y el abandono del Poder público.

Cataluña, perseguida en su idioma, es otra donosura. Los catalanes son herederos de Boscán, Ausias March y Joan Marçà. El resto de España, y Castilla principalmente, sólo han dado pelagatos como Hita, Lope de Vega y Cervantes. Estos apenas fueron conocidos más que en su casa; aquellos, los catalanes, asombraron al mundo con las sonoridades del catalán. ¿Se ve la injusticia de querer anteponer al idioma de los calabacés del helenismo el de la meseta central?

Es sencillamente indigna esa propaganda hecha extramuros de la nación. Se apostrofa á los diputados que censuran á la justicia nacional fuera de España, y se deja andar sueltos á los difamadores de la Patria. Porque la conferencia de Ribera y Rovira, pese á su orientación sentimental, es un hato de injurias para el corazón doliente de la nación española.

Castilla, mejo de la nacionalidad, es matrona paridora de pueblos. A su prodigalidad procreadora, el Estado corresponde con postergaciones, que la debilitan. Y á expensas del alma mater de la Península las regiones favorecidas se desarrollan, y cuando empiezan á moverse sin andaderas, la menosprecian. Es el refrán en acción: los cuervos no pueden rescindir de sacar los ojos á su madre.

No es tópico esto. Comodamente damos ese nombre á la inveterada y contumaz injusticia. De esta manera, á falta de otros argumentos, los favorecidos contestan al clamor de los postergados.

El caso de la querida y la esposa, á que alude «Juan de Aragón», refiriéndose á Marruecos y España, lo tenemos en casa. Pero el concepto lo tuercen el brillante periodista. Para la querida son los dispendiosos regalos, el dinero á manos llenas; para la esposa la donación que no llega á ser decorosa. Cataluña es la querida; la esposa es Castilla.

El industrial que tiene cuatro cuartos para adquirir maquinaria de desecho, se ve amparado por la protección oficial. El arancel cierra las puertas á la competencia extranjera, y el negocio se desarrolla boyante. El agricultor, por el contrario, ve cerca de sus tierras el caudal de agua que podría fertilizar sus campos; pero está condenado á presenciar cómo discurre infructuosamente, hasta perderse en el mar inmenso. Además, las puertas aduaneras permanecen abiertas, y los productos de la tierra rifian en el mercado desventajosas competencias.

Y así, sobre esquilmar con la carestía de los productos manufactureros y fabriles á la población agraria, ni siquiera se crean fuertes núcleos industriales. Don Quijote y Sancho podrían asombrarse todavía, á pesar de los siglos transcurridos, con la aventura de los batanes.

Además, la transfusión de razas, la entremezcla de sentimientos se realiza, á pesar de los voceros de la reivindicación de nacionalidades extinguidas. El castellano no es privativo de Castilla. Está en Vasconia, arrancando los minerales de la tierra, está en Cataluña, siendo engranaje de la maquinaria de la industria. No espera el maná, como quiere hacer ver el «afamado» Ribera y Rovira. Huye de la injusticia, y donde sienta su planta—Vasconia, Cataluña, Andalucía, América—deja perenne sello de la vitalidad de la raza.

Ni siquiera puede motejarse á Castilla de flamenquismo, ni de achaques de torería. Si Fernando VII, el rey odioso y odiado, eliminó del Reino las matemáticas y abrió un curso superior de tauromanía en Sevilla, Vasconia es cantera de astros coletudos y Cataluña los aclama y exalta en el circo.

Por no dejar nada á Castilla, se lleva Cataluña hasta los toreros. La calle de Sevilla es hoy sucursal de las Rambblas.

Es la comunidad espiritual, la afinidad étnica, que se impone, sin que logomaquias ni sentimentalismos trasnochados basten á evitarlo.

Con una distribución más equitativa de la justicia seríamos un gran pueblo.»

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
9 de noviembre de 1862.

Con motivo del fallecimiento de S. A. el duque Carlos Bernardo, general de Infantería neerlandesa, tío de S. A. R. el gran duque de Sajonia Weimar, S. M. la Reina ha dispuesto que la corte vista de luto por espacio de ocho días, la mitad rigurosos y los restantes de alivio.

El joven y distinguido periodista señor D. Manuel Llano y Persi, redactor de *La Iberia*, ha sido elegido concejal del Ayuntamiento de Madrid. Prescindiendo de toda idea política, creemos que el Sr. Llano ha de llenar ventajosamente tan honroso puesto, conociendo como conocemos las estimables dotes que le adornan.

De un momento a otro debe llegar á esta corte el Sr. Cánovas del Castillo, subsecretario de Gobernación.

Una errata de imprenta nos hizo decir ayer que el comisario de Guerra Sr. Santaromasa había sido despedido á continuar sus servicios en Castilla la Nueva, en lugar de decir que había sido destinado.

Ayer salió de Madrid para Cádiz, donde deberá embarcarse, regularmente en el vapor correo que marchará el 15 del corriente, el nuevo gobernador civil de la isla de Cuba, señor Navascués.

Fotografía Siul

29, CARRERA DE SAN JERONIMO, 29
TELEFONO 3.661.—HAY ASCENSOR

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 10 de noviembre de 1912.

Salé el Sol á las 6,55.
Se pone á las 17,3.
Salé la Luna á las 3,17.
Se pone á las 3,23.

SANTORAL.—El Patrocinio de la Santísima Virgen María. Santos Demetrio, Aniano, Trifón, Tiberio, Trifona y Trifosa, mártires; Santos Andrés Avelino, Justo y León, confesores, y Santos Nínfa y Florencia, mártires.

SAN TRIFON y compañeros mártires.—Fue San Trifón tan devoto y dado al servicio del Señor que, siendo aún pequeño, hizo algunos milagros, sanando personas atormentadas del demonio y curando otras de varias enfermedades.

Levantóse en su tiempo contra la Iglesia del Señor la persecución de Decio, Emperador, y Trifón no manifestó temor de los tormentos de la muerte.

Supo esto un prefecto llamado Quilino, y mandó prender y atormentar en el ecúleo, desgarrar sus carnes con uñas de hierro, quemar sus costados con hachas encendidas, molar el cuerpo con bastones nudosos y atravesarle los pies con clavos ardiendo.

Todos estos tormentos los sufría el santo mártir con ánimo esforzado y con rostro alegre. Viólo un tribuno, llamado Respicio, y maravillóse de tan grande constancia y alegría en tan duras penas, y animado con el ejemplo de Trifón, confesó públicamente que era cristiano; en vista de esto, le prendieron y le atormentaron juntamente con su santo compañero.

Llevaronlos á los dos á un templo para que adorasen una estatua de Júpiter; púsose de rodillas Trifón para hacer oración á Dios, y luego cayó aquel ídolo en tierra hecho pedazos. Estaba presente una doncella gentil de las vírgenes vestales, llamada Nínfa, y visto el milagro, y que aquella estatua por la oración de Trifón había caído y deshecho, alzó la voz y comenzó á decir que Jesucristo era el verdadero Dios, y los que adoraban los gentiles eran falsos, pues no podían resistir á la oración de un hombre cristiano ni defenderse de su poder.

Por estas palabras cogieron á Nínfa y la atormentaron en compañía de Trifón y Respicio, y azotaronlos con plumadas con tanta crueldad que los tres acabaron sus dichosos días en aquel martirio y dieron sus almas al Señor el 10 de noviembre del año de 252, imperando el ya nombrado Decio.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que D. Jerónimo Montilla y Adán, secretario del Gobierno civil de la provincia de Sevilla, pase á continuar sus servicios, con el mismo cargo, al de la provincia de Valencia.

—Otro disponiendo que D. José Cánovas y Vallejo, secretario del Gobierno civil de Valencia, pase á continuar sus servicios, con el mismo cargo, al de la provincia de Sevilla.

—Otro disponiendo que el domingo 1.º de diciembre se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Vélez Málaga, provincia de Málaga.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando, en virtud de permuta, registradores de la propiedad de Mancha Real y Castellote á D. Aurelio Delgado Alcalá y D. Pedro Ibars Pastor, respectivamente.

GUERRA.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar blanca, pensionada, al comandante de Artillería don Alfonso Suero Laguna.

MARINA.—Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval roja, pensionada, al teniente de infantería de Marina D. Ramón Gessa Rivas.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que la cá-

tedra de Latín del Instituto de Huesca se agregue á las oposiciones anunciadas para proveer la de igual asignatura del de Córdoba; la de Francés, del Instituto de Coruña, se agregue á las de Teruel y Lérida, y la de Matemáticas, del de Figueras, á las de Ciudad Real, ya anunciadas.

—Otra nombrando académicos numerarios de la Real Academia provincial de Bellas Artes de Granada á D. José Martos de la Fuente, D. José Polanco Romero, D. Miguel Horques Villalba y D. José Ruiz Almodóvar y Burgos.

—Otra resolviendo el expediente promovido por D. Ladislao Langreo, presidente del Patronato de la fundación del Excmo. señor D. Lucas Aguirre, en Cuenca, en solicitud de autorización para ejercitar acciones, á fin de obtener la suspensión de la subasta anunciada de fincas de la referida fundación.

—Otra ídem ídem. id. id. solicitando autorización para demandar en juicio el pago de alquileres y rentas de los bienes de la indicada fundación.

FOMENTO.—Real orden resolviendo reclamaciones formuladas por D. Rafael Segura y D. Gregorio de Miguel contra la Sociedad de seguros de vida L'Assicuratrice Italiana, de Barcelona.

—Otra disponiendo se inscriba á la Sociedad de seguros contra la rotura de cristales La Previsión Vidriera, de Gijón, en el Registro especial creado por el art. 1.º de la ley de 14 de mayo de 1908.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Correos.—El día 13 comenzará la segunda y última vuelta del ejercicio de Geografía Postal, estando llamados para actuar dicho día los opositores del núm. 1 al 86.

Han sido trasladados los oficiales quintos: D. Pedro Zorita Jabardo, á Bilbao; D. Victorio S. San Juan Guantes, á Las Palmas; D. Jenaro Martínez Martín, á Teruel; D. Diego Manzano Campos, á Teruel; D. José Ruiz del Borricon Manzanar, á Valladolid, y don Lucidio Gabino Jubero, á Montalbán.

GRACIA Y JUSTICIA

Juez.

Ha sido promovido á juez de Gandesa don Julián Martínez de la Mata, que lo era de Vitigudino.

Visitas.

Han visitado al ministro, para hablarle de diversos asuntos, los senadores señores Pico y Saez, el presidente de la Audiencia de Madrid y el presidente del Tribunal Supremo.

INSTRUCCION PUBLICA

Institutos.

Se nombra vicedirector del Instituto de Soría á D. José Lafuente Vidal.

—Concediendo al catedrático de Reus don Antonio Porta la gratificación anual de 500 pesetas por acumulación de cátedras.

Escuelas de Comercio.

Se dispone que á los alumnos de las clases nocturnas de la Escuela de Comercio de Madrid se les aplique sus matriculas á las clases diurnas, como han solicitado.

Escuelas de Artes é Industrias.

Se aprueba la propuesta de premios á los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios y de Bellas Artes de Barcelona.

—Se admite á D. Joaquín Adsuar de Queipo la renuncia que ha presentado del cargo de profesor de entrada, interino, de la Escuela de Artes y Oficios de Málaga.

—Disponiendo se encargue de una plaza de profesor de ascenso de la enseñanza de modelado y vaciado de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid el ayudante meritorio de la misma D. José Arijá.

—Ídem id. de una plaza de profesor de ascenso, vacante en la Escuela Industrial de Santander, el profesor de entrada D. José María Fernández García.

—Encargando de plazas de profesores de entrada vacantes á los ayudantes meritorios que se mencionan, en las escuelas siguientes:

D. Juan Ventosa Rovira, de la de Villanueva y Geltrú; D. Domingo Argüelles y Terán, de la de Artes y Oficios de Jerez de la Frontera; D. Rafael de la Torre, de la de id. de Santiago; D. Alfonso Canella Muñiz, de la ídem de Oviedo; D. Agustín Gómez Ruiz, de la Industrial de Santander, y D. Jerónimo Vecino, de la de Madrid.

FOMENTO

El ministro de Fomento estuvo esta mañana en Palacio á despedirse de S. M. el Rey, pues, como ya dijimos, marcha esta tarde á inaugurar el pantano de Foix, acompañado del jefe del servicio hidráulico del ministerio, ingeniero Sr. Gelabert.

Si la discusión del presupuesto de Fomento, que comenzará esta tarde en el Congreso, lo consiente, el Sr. Villanueva visitará también las obras de defensa de Lérida.

Se ha celebrado hoy la subasta de concesión del tranvía de Vigo y Arrabales y ampliación del urbano de dicha ciudad á los términos municipales de Vigo y Lavadores, habiendo sido declarada desierta por falta de postores.

El ministro de Fomento no sometió á la firma de S. M. decreto alguno de importancia.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

CASA REAL



Su Majestad la Reina doña Victoria está completamente restablecida en su salud.

Por la mañana ha paseado en coche por la Casa de Campo.

Sus Altezas los Príncipes de Baviera saldrán para Munich el día 13.

Su automóvil ha salido hace pocos días para Nymphenburgo.

Su Majestad el Rey despachó á las diez de la mañana con el ministro de la Guerra y después con el Sr. Canalejas, que permaneció largo rato en Palacio.

Cerca de las doce recibió á los ministros de Fomento é Instrucción pública, que no llevaron decreto alguno á la firma. Enteraron á Su Majestad de lo más interesante y de mayor actualidad de sus respectivos departamentos.

Su Majestad el Rey dió orden anoche de suspender las audiencias señaladas para esta mañana; no obstante, acudieron á Palacio muchas personas de las que tienen derecho á entrada en la cámara, entre ellas los señores D. José Echegaray, marqués de Bolaños, duque de Montellano y general Espinosa de los Monteros, los cuales no llegaron á ver al Monarca.

También estuvo en Palacio el duque de Tovar que, como inspector de Parques y Jardines, fué á invitar á SS. MM. á la inauguración de la Exposición de crisantemos en la estufa del Retiro.

En las maniobras de la brigada de cazadores, verificadas el día anterior, se cayó del caballo el coronel Francés. El caballo, desmandado, corrió por el campo, y Su Majestad metió espuelas al suyo y se dirigió á detenerle, lográndolo con verdadero esfuerzo.

De resultas, S. M. el Rey se siente ligeramente molesto de una pierna.

Su Majestad el Rey ha encargado los planos de un balandro del tipo *Giralda II*.

El balandro regio *Tomino* asistirá en la próxima primavera á las regatas del Mediterráneo.

En el Círculo de la Unión Mercantil se está firmando una exposición á S. M. el Rey, felicitándole por la adquisición de la Casa de Cervantes.

La Corte de Honor de Nuestra Señora de la Almudena ha celebrado esta mañana en la cripta una misa de comunión general en sufragio de su presidenta honoraria, la Infanta Doña María Teresa.

Dijo la misa D. Mariano Guerras, cura ecónomo de Arévalo, y dió la comunión á más de quinientas personas.

OBJETOS PLATA para regalos.
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

CLASES PASIVAS

Nuevas pensiones.

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas ha hecho las siguientes declaraciones de derechos pasivos durante la primera quincena de octubre de 1912:

Jubilados.

D. Ramón Mazalza Beltrán, declarado con derecho al haber pasivo anual de 6.800 pesetas; D. José Rodríguez Vieitez, 5.600; D. Juan Ruiz S'tauróforo, 4.000; D. Francisco Javier Soravilla y Oviedo, 3.200; don Enrique Gómez Asensio, 3.000; D. Manuel Izquierdo y González, 2.400; D. Antonio Castrillo y Campillo, 1.500; D. Francisco Marín y Galarza, 1.000.

Pensiones del Tesoro.

Doña Raquel Robert y Alerany, huérfana, 1.625 pesetas; doña Encarnación de Luna Rodríguez, viuda, 1.250; doña Francisca Asonjo y Alamán, viuda, 500.

Pensiones de Montepío.

Doña Felicia Eduardo León y Nieto, viuda, 375 pesetas; doña María del Patrocinio Llanos y Aquilanedo, viuda, 1.000; doña Constantina Lera y Prieto, viuda, 375; doña Enriqueta Corria Figuerola, viuda, 500; doña Juana Rosa Viseras y Calero, viuda, 375; doña Emilia Giménez Pérez, viuda, 1.750; doña Clotilde de la Vega y Costa, viuda, 375; doña María de los Dolores Fernández Genover, huérfana, 875; doña Josefa Lizagarri Borbolla, viuda, 500; doña Manuela Montes y Velazos, viuda, 375; doña Emerenciana Igorta y Arnáiz, huérfana, 500; doña María del Pino Castillo Olivares y Falcón, viuda, 1.425; doña Carmen Cazador Montaner, doña Josefa y doña Elena Alós Cazador y doña Carmen y D. Ildefonso Alós y Huguet, viuda y huérfanos, 1.000; doña Genoveva Gómez Díaz de Burgos, huérfana, 750; doña Pilar Arias González, viuda, 343,75 pesetas; doña Gregoria Lucas Justina, huérfana, 750; doña Casilda Naranjo y Sobrino, viuda, 550; doña Ana Rivas y Matillas, huérfana, 750; doña Felipa González Polo, viuda, 550; doña Matilde Crespo y García, viuda, 375; doña María de la Esperanza Pascual y Villamor, viuda, 1.250; doña Romualda García Ruiz, viuda, 500; doña Elisa Guerra Salcedo, huérfana, 1.250; doña Pastora Geba y Rojas, viuda, 950.

La Junta de Clases Pasivas y el ministro de Hacienda.

Una numerosa Comisión de la Junta de Clases pasivas ha visitado esta mañana al ministro de Hacienda para significarle la alarma que les inspira los rumores que han circulado sobre el supuesto arrendamiento del pago de sus haberes.

El Sr. Navarro Reverter, con frases enér-

gicas, les ha manifestado su extrañeza de que personas de la cultura de los individuos que forman esta Junta se hiciesen eco de tales rumores, pues ni él ni ningún Gobierno serían capaces de perjudicar derechos adquiridos por largos servicios prestados á la Patria.

Añadió que su proyecto tiende precisamente á garantizar el respeto á esos derechos, y que no podía en modo alguno adelantarles noticias sobre el proyecto, porque el Parlamento le correspondiese conocerlo en primer término.

La Comisión salió del despacho del ministro de Hacienda complacida de la sinceridad y buenos propósitos que animan al Sr. Navarro Reverter.

La Muñeca Parisiën

Fernando VI, 12.—Mayor, 55.

Abrigos piel, todo largo, desde 150 pesetas.

LA DESGRACIA DE HOY

CARRETERO ATROPELLADO

En la calle de la Farmacia, esquina á Hortaleza, ocurrió una horrible desgracia esta mañana.

El carretero Mariano Pérez Lacompra, de treinta años, conduca del ronzal á la caballería unida á su vehículo, cuando al dar la vuelta para meterse en la citada calle de Hortaleza se encontró con otro carro que llevaba dirección contraria.

Mariano Pérez no pudo contener la marcha, y fué cogido entre los dos carros, cayendo al suelo, debajo del suyo, que le atropelló, produciéndole lesiones de carácter grave, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito.

Su estado era tan grave que, después de asistido en el citado establecimiento, pasó al Hospital por prescripción facultativa.

El Juzgado de guardia, que era esta mañana el del Hospicio, intervino en el suceso.

PANELLETS

Los exquisitos panellets á la catalana y los ricos buñuelos de selecto chantilly se venden en la pastelería, chocolatería y repostería «La India», Montera, 12. Helado de chantilly, chocolate, flanes, leche, té, licores y cervezas.

CASA DE MODA

Mundo eclesiástico

Su Santidad ha recibido en la sala del Consistorio á una peregrinación inglesa de quinientas personas, presidida por el arzobispo de Westminster, de la cual formaban parte varios prelados.

También el Santo Padre ha recibido á la peregrinación de la provincia de Autun, compuesta de terciarios, franciscanos, padres de familia, madres cristianas, juventud católica y Federación femenil de jóvenes.

—El presidente de la Junta permanente de las peregrinaciones á Tierra Santa y Roma está organizando una gran peregrinación á Roma con motivo de las fiestas constantinianas.

La peregrinación saldrá de Barcelona el 11 de abril venidero, regresando á la capital del Principado el 30 del mencionado mes.

Los peregrinos visitarán la residencia pontificia durante las fiestas del decimoséptimo centenario del edicto de Constantino. La estancia en Malta durará del 23 al 27 de abril, en que habrá de celebrarse el Congreso Eucarístico.

En la peregrinación irán muchos prelados. —Está próxima la beatificación de Paulina Jasicot, fundadora de la Obra de la propagación de la Fe; de la vidente de Lourdes Bernardita Soubirous; de la joven Carmelita de Lisieux, de la hermana Teresa del Niño Jesús y de María Castang, en religión sor María Celina de la Presentación, que falleció á los diez y nueve años en el convento de las Clarisas de Burdeos en 1837.

Según una revista de Roma, el Santo Padre pasea diariamente por los jardines del Vaticano acompañado de monseñor Pescini y del maestro di cámara monseñor Ranuzzi. Dichos paseos los verifica á las dos de la tarde.

—Se ha constituido en Burgos el Comité diocesano para celebrar la proclamación de la paz de la Iglesia por el Emperador Constantino, ó sea el XVI centenario de la paz dada á la Iglesia por dicho Emperador.

El Comité ha tomado los siguientes acuerdos: promover en la diócesis una peregrinación á Roma para la primavera de 1913; celebrar en la capital y en las parroquias de la diócesis solemnes fiestas religiosas, y abrir una suscripción para el monumento religioso que ha de erigirse cerca del puente Milvio, lugar donde Constantino el Grande derrotó á Majencio.

—Han empezado las pláticas del Catecismo á cargo del reverendo padre Rubio, llevadas á cabo todos los martes en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja á las siete y media en punto de la tarde.

—El obispo de Jaca acaba de imponer á una canonija vacante en la Catedral de su diócesis la obligación de dirigir la publicación periódica sometida á la censura eclesiástica que el prelado le designe.

—El presidente perpetuo de los Congresos Eucarísticos, monseñor Heylau, obispo de Namur, saldrá muy en breve de Roma para Malta con el fin de organizar el próximo Congreso Eucarístico, que se celebrará en dicha isla el año próximo.

—El cardenal Casseta, acompañado de los seminaristas del Colegio Capránica, bendijo y puso días pasados, solemnemente, la primera piedra de la gran basílica constantiniana que va á erigirse para recuerdo del Centenario de la paz de la Iglesia.

Tendrá el templo 53 metros de extensión por 30 de latitud.

Será de tres naves, terminadas por tres ábsides para los altares.

El campanario será artística torre, que resumirá la belleza de las de la época de la Iglesia romana.

—Ha fallecido en Santander, donde se hallaba accidentalmente, el joven escritor y periodista D. Sebastián María de Luque, tan conocido por su conversión al catolicismo, maravillosamente descrita en sus dos recientes libros *De la serpiente á la Virgen* y *El huracán de mi vida*.

ZENITRAM.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que **NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

María Alava, 16 años, Bordadores, 9.— Pedro Rodríguez, 57 años, Lavapiés, 47.— María González, 75 años, Puerta del Sol, 13.— Vicenta García, 17 años, Pez, 7.— Eugenia Rodríguez, 48 años, paseo de la Florida, 17.— Gregoria Palacio, 48 años, Hermosilla, 59.— Juan Peraita, 30 años, Segovia, 10.— Mariano Jimeno, 53 años, Travesía de Cabestreros, 9.— Teresa Fernández, 7 años, Capitán Salazar, 7.— Elías Borrochelu, 53 años, paseo de las Delicias, 18.— Alfonso Vaqueiro, 39 años, Morejón, 3.— Teresa Mondina, 80 años, Alonso Cano, 29.— Ángel Medina, 7 años, Altamirano, 4.— Francisco Martín, 58 años, Santa Bárbara, 3.— Francisco Pascual, 52 años, Juan de Ollas, 12.— Casimira González, 53 años, Almendro, 13.— Luis Planelles, un año, Peñuelas, 16.— Tomás Samper, un año, Bravo Murillo, 18.— Asunción Martín, 4 años, Ancora, 2.— Vicente Esteso, un mes, Calatrava, 23.— Ginés Sánchez, 2 años, Tejar de Sixto.— Mariano Llorente, 67 años, Atocha, 117.— Jesús Carralcal, 20 días, Tahona de las Descalzas.— Feliciano Martín, 19 años, Hospital Provincial.— Mateo Puebla, 20 años, ídem.— Manuel Gómez, 51 años, ídem.— Dolores Alvarez, 70 años, ídem.

Para bilis y estreñimiento, nada como el **AGUA DE CESTONA**

Un ahogado

Comunica la Guardia civil de Carabafia que en el río Tajüña y sitio denominado Huerta del Castillo, término de Ambite, apareció el cadáver de Pedro Pérez Mariscal, de dieciséis años, que pereció ahogado, víctima de un accidente casual.

El joven Mariscal padecía accidentes epilépticos y en uno de ellos debió caer al agua, pereciendo ahogado.

DIPUTACION PROVINCIAL

A las once y media se abre la sesión, presidida por el Sr. Díaz Agero, y, después de leída y aprobada el acta, se da cuenta de un oficio del gobernador manifestando su complacencia y felicitando sinceramente á la Corporación por el orden, higiene y celo que ha observado en su reciente visita al Asilo de las Mercedes.

El Sr. Díaz Agero llama la atención de los diputados sobre los términos en que está redactado el oficio, que no pueden ser más laudatorios para la Corporación.

Añade que en la visita á que se refiere, el Sr. Alonso Castrillo entregó un donativo de 100 pesetas á la superiora para que las dedicase á atenciones de las niñas y, como en otras ocasiones, ha hecho entrega en otros establecimientos de diferentes cantidades, y propone se haga constar el agradecimiento de la Corporación al gobernador por las frases que le ha dedicado y por los distintos donativos hechos.

Así lo acuerda la Diputación.

Se da lectura á una real orden del ministerio de la Gobernación, concediendo autorización para ampliar la cuenta de crédito con el Banco de España, y manifestando á la Corporación y funcionarios que han intervenido en el asunto, la satisfacción del Gobierno por la forma en que se ha acordado realizar esta operación.

A estas manifestaciones se asocia el gobernador, al trasladar la citada disposición. El Sr. Fernández Morales expresa las ventajas que esta autorización producirá á la Corporación, y unidas al aumento obtenido por el arriendo de la Plaza de Toros, permitirá mayor amplitud en el desarrollo de la vida económica de la provincia.

El presidente indica que en esta real orden se aplaude el proceder de la Diputación, y expone las ventajas económicas que supone la autorización concedida.

Acto seguido, la Diputación acordó quedar enterada con satisfacción de la expresada real orden.

Se abre discusión sobre una ponencia del Sr. Mendaro, proponiendo algunas reformas en el reglamento de ingreso de asilados en los establecimientos.

Pronuncian palabras en pro y en contra de la reforma los Sres. Largo Caballero, conde de Limpías, Mendaro y Sanz Matamoros.

Se aprueba el dictamen.

(Continúa la sesión.)

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las cuatro menos diez minutos comienza la sesión, ocupando la presidencia el Sr. López Muñoz.

En el banco azul, los ministros de Guerra y de Marina.

Escasa concurrencia de senadores.

Ruegos é interpellaciones.

El Sr. OLMEDILLA y PUIG trata de la organización del profesorado, y solicita datos del ministerio de Instrucción pública.

El Sr. POLO y PEYROLON se limita á hacer ligeras aclaraciones.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el proyecto de ley reduciendo los derechos arancelarios del maíz.

El Sr. SEMPRUN consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Elogia el discurso pronunciado por el señor Matesanz al consumir el primer turno.

(Entra en la Cámara el señor ministro de Hacienda.)

Cree el Sr. Semprun que si la rebaja de derechos del maíz tiene por objeto beneficiar á una región, debía concederse esa rebaja tan sólo en las Aduanas de los puertos de la misma región.

Confía en que el Gobierno no llevará á la Gaceta la rebaja arancelaria del trigo, por lo que le felicitaría toda la región de Castilla.

Espera que el ministro de Hacienda contestará á los razonamientos del Sr. Matesanz.

El Sr. NEIRA se adhiere á lo dicho por el Sr. Semprun.

El Sr. CALBETON sostiene que no puede el Gobierno crear un régimen de desigualdad en los puertos nacionales.

El Sr. SEMPRUN, al rectificar, ruega que por lo menos se limite á 150.000 toneladas el beneficio de la rebaja de los derechos arancelarios del maíz, que es la última petición de los agricultores castellanos.

El ministro de HACIENDA afirma, que aun cuando en julio y agosto se presentaba buena la cosecha del maíz, fríos prematuros han ocasionado tan grandes mermas, que en Galicia y Asturias casi será nula la cosecha.

Hace suya la fórmula iniciada con acierto por el Sr. Semprun, y aceptada con modificación de cifras por el presidente de la Comisión, calculando la diferencia entre la cosecha de 1908 y 1911, á la calculada para el año actual.

Esa fórmula de transacción que espera sea aceptada, limita á 250.000 toneladas de maíz la cantidad que se podría introducir con los beneficios de la rebaja arancelaria.

No puede limitarse el beneficio á puertos determinados, porque sería algo como crear castas entre españoles.

El Sr. MATESANZ no acepta la fórmula por ser contrario á la rebaja arancelaria de los cereales.

El Sr. SEMPRUN acepta la fórmula.

El Sr. NEIRA pide al presidente de la Comisión que aclare la fórmula.

Defiende las aspiraciones de Lugo, y en nombre de los hambrientos, y ante el problema del hambre, tienen que ceder todas las estadísticas.

Por esa realidad apoyará, no sólo la rebaja, sino hasta la franquicia arancelaria del maíz.

Pero para la región y las provincias que necesitan el maíz para no morir de hambre, y en esto está conforme con el Sr. Semprun.

¿Por qué se concede esa rebaja á puertos de regiones que no la han solicitado?

¿Qué beneficio obtendrá la región de Galicia con la entrada de maíz por los puertos de Levante?

Puede suceder, tal vez sucederá, que la mayor parte del maíz que se beneficia de esa rebaja entre por los puertos de Levante, y entonces no se abaratará en Galicia, que es la aspiración de esta región, y que el evitar el hambre en aquella comarca es la suprema razón que alega el ministro de Hacienda.

(Entran en la Cámara los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública, retirándose éste al poco tiempo.)

El Sr. PICO contesta al Sr. Neira y le dice que la carestía del maíz depende mucho de la apatía de los provincianos de Lugo, que no salen á otros mercados, como hacen otras provincias.

El Sr. GIRONA dice que de la discusión sale la luz.

Que para evitar el hambre de las provincias gallegas se haga una rebaja en el Arancel y se dejen penetrar 200.000 toneladas de maíz en Galicia.

Cree que sería mejor que la rebaja arancelaria para favorecer á estas provincias gallegas, votan un crédito de cuatro millones de pesetas, que es, poco más ó menos, lo que importaría la rebaja de las 200.000 toneladas de que se trata.

El Sr. MATESANZ sostiene que deben organizarse primero las provincias, y que tampoco está conforme con la rebaja.

Para rectificar vuelve á hacer uso de la palabra el Sr. NEIRA, que pasa largo rato leyendo varios periódicos, y los Sres. PICO y GIRONA, que dan á conocer los precios medios del maíz y trigo en los últimos años.

El ministro de HACIENDA declara que no puede aceptarse la fórmula del Sr. Girona relativa á la votación de un crédito de cuatro millones de pesetas, en sustitución de la rebaja arancelaria.

El Sr. PICO lee el artículo modificado.

El Sr. GIRONA pregunta si podrá introducirse por los demás puertos.

El ministro de HACIENDA dice que sí.

El Sr. MATESANZ: Se tardará veinte años en introducirse 200.000 toneladas por los puertos de Galicia. Clarísimo.

El presidente, Sr. LOPEZ MUÑOZ, trata de encauzar la discusión.

Se aprueban el artículo primero, modificando, y el segundo.

Al artículo tercero acepta la Comisión una enmienda, estableciendo el pago de derechos

del maíz á la entrada en las fábricas de alcohol.

El Sr. GIRONA combate el artículo con la enmienda, diciendo que perjudica á los fabricantes de alcohol de maíz, elevándolo á seis pesetas los cien kilogramos, y cargando el derecho sobre la producción nacional.

El Sr. LUACES, de la Comisión, manifiesta que no entiende el argumento. Que el impuesto á la entrada en las fábricas de alcohol no se refiere al maíz de producción nacional.

El ministro de HACIENDA no ve la dificultad en que se permita acreditar la procedencia, pues es parecido á lo que ahora ocurre. Propone se añada la palabra extranjero.

Leído el artículo, redactado con la palabra extranjero, se aprueba.

Queda seguidamente aprobado el dictamen.

Continúa la discusión sobre el proyecto de ley de Bases para el reclutamiento de la marinería de la Armada.

El general FERRANDIZ, en vista de que han sido admitidas la mayoría de sus enmiendas, renuncia al uso de la palabra.

El marqués de PILARES agradece se hayan corregido los errores de redacción y de imprenta, y felicita al Gobierno por el espíritu de la ley.

El general CONCAS y el barón del SACRO LIRIO dan algunas explicaciones en nombre de la Comisión.

El ministro de MARINA da las gracias por la favorable opinión expresada al espíritu del proyecto por los Sres. Ferrándiz y Aufión.

Sin más discusión se aprueban todas las bases del proyecto.

Puesto á discusión el dictamen sobre el presupuesto de Gobernación:

El Sr. POLO y PEYROLON pide que se cuente el número.

El PRESIDENTE: No creo sea necesario, pues á simple vista se comprende que no hay número. (No hay más que seis senadores presentes.)

Se suspende el debate, y se levanta la sesión á las seis menos cinco.

EN EL CONGRESO

El conde de Romanones abre la sesión á las tres y quince minutos.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. IGLESIAS (D. E.) ruega al ministro de Gracia y Justicia que se amplíe el indulto de 27 de octubre último, y que se mejore la situación de los empleados modestos del ramo de Penales.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta diciendo que por ahora no es posible dar mayor amplitud al indulto, y en cuanto al segundo ruego, está muy próximo el cumplimiento, pues actualmente se estudia ese mejoramiento.

El Sr. IGLESIAS (D. E.) rectifica.

El Sr. ROMEO: Acaba de plantear mi querido amigo el Sr. Iglesias un problema en favor de un Cuerpo modesto, que no puedo por menos de ocuparme de él.

Es probable que existan tantas categorías de empleados públicos como categorías hay de favor ó disfavor, porque resulta que solamente aquellas clases sociales que tienen valedores ven atendidas sus quejas.

Creo que no debe haber diferencia entre funcionarios civiles y militares, pues es deplorabile que un año vengan aquí diputados que tienen influencia y obtengan ventajas para los músicos mayores, y otro año vengan otros que las obtengan para los tamboreros menores. Con todo esto, señores diputados, sólo se consigue aumentar la injusticia.

Injusticia es que unos funcionarios, por su influencia, sólo tengan un descuento de 8 por 100, y otros, por no tenerla, lo tengan de 16 por 100. Cada vez que veo á un diputado plantear este problema con carácter parcial, siento tristeza, porque veo en la defensa de los funcionarios públicos cierta parcialidad.

Para todos deben pedirse los mismos derechos y deberes, los mismos suenos, los mismos descuentos y las mismas condiciones de ascenso y jubilación, igualdad para todos ante la ley.

Por esto invito al Presidente del Consejo de Ministros á que se niegue á admitir en los presupuestos enmiendas que vengán á favorecer á determinada clase de funcionarios, hasta que venga un proyecto de carácter general que remedie este mal y evite nos veamos asediados todos por peticiones que, de ser atendidas, se llevaría la perturbación al servicio público y harían más patente la injusticia.

Espero, pues, que el Presidente del Consejo de Ministros, en fecha próxima, presente un proyecto igualando á todos los funcionarios en el descuento, sueldo y jubilaciones.

El Presidente del CONSEJO contesta, recordando que ha presentado á las Cámaras dos proyectos de carácter general, uno sobre el ingreso y otro sobre ascensos.

Tiene razón el Sr. Romeo: deben ser todos igual; cuando un Cuerpo pide una mejora, debe concederse á todos ó á ninguno.

Estamos absolutamente conformes.

El Sr. ROMEO se felicita de las palabras del Sr. Canalejas, y pide que desaparezca la clase de funcionarios meritorios.

Desde hace quince ó veinte años, esa categoría ha alcanzado proporciones escandalosas.

Recuerdo siendo ministro de Instrucción pública mi querido amigo el Sr. Burell, me contaba un caso con frase gráfica.

Un día se presenta en el ministerio un señor, diciendo: «Yo enseño de balde Botánica», y se crea una cátedra para que la explique, y á los cinco ó seis años...

El Presidente del CONSEJO: O meses.

El Sr. ROMEO: O meses, manda imprimir una circular diciendo que el Estado los explota, y en seguida piden sueldo y, después, el nombramiento de catedrático.

Así tenemos fiscales sustitutos, magistra-

dos sustitutos y hasta creo que ministros sustitutos.

El Presidente del CONSEJO: Por ahora no.

El Sr. ROMEO: Resulta de esto que las gentes cándidas creen en la legitimidad de esos derechos.

Unos desean esos títulos para aumentar sus clientes, y otros para aumentar su influencia.

Esta nueva categoría de funcionarios del Estado sólo sirven de gravísima complicación, y alegan derechos que, á juicio mío, no debieran tener.

El Presidente del CONSEJO: El ruego se tendrá en cuenta.

El Sr. BASELGA anuncia una interpellación sobre el arriendo de las contribuciones en Badajoz.

El Sr. ALBORNOZ se ocupa de los sucesos ocurridos en el mitin radical celebrado en Murcia, diciendo que el atentado fué preparado y meditado.

Añade que el crimen se cometió amparado y protegido por la Policía.

El Presidente del CONSEJO: Yo no me asombro de nada. La Policía protegió á S. S.

El Sr. ALBORNOZ: La Policía vió gentes armadas, y no detuvo á nadie. En cambio, cuando los correligionarios nuestros salieron á la calle y dieron un viva á la República, la fuerza pública cargó contra ellos.

Insiste en que el atentado lo protegió la fuerza pública, y que allí no se puede hacer nada, porque la Policía y todos los elementos encargados del orden son conservadores.

S. S. ha dado seguridades de que el hecho no quedará impune.

El Sr. CANALEJAS: Y las reitero.

El Sr. ALBORNOZ: Es que ahora se dice que el disparo no fué hecho desde la platea, sino desde el escenario.

Allí sigue sin detenerse á nadie, y al herido lo tienen secuestrado, hasta el punto que no hemos podido verle.

Hay temor de que quede impune el atentado.

Recuerda que el Sr. Cierva sólo fué objeto de una agresión con piedra, y como esto es más grave, no debe quedar impune.

El Presidente del CONSEJO: Carezco de datos exactos acerca de lo ocurrido; pero sí sé que la Policía fué al teatro por temor á colisiones incluso entre los mismos republicanos, y que se hicieron varias detenciones.

Insiste en que se ha excitado el celo del fiscal para que se depure todo lo ocurrido y no quede impune.

El Sr. CIERVA comienza diciendo que se enteró por la Prensa de lo ocurrido en Murcia.

Como ignoraba si iba á plantearse ó no este debate, no he pedido antecedentes á Murcia.

Trátase de presentar á mis amigos como enemigos de que se expongan ideas en la tribuna pública.

¿Si yo me hubiera dedicado á defenderme de los ataques que se me han dirigido hubiera empleado mucho tiempo!

Siendo yo ministro de la Gobernación fueron republicanos á Murcia, no á exponer ideas y predicar doctrinas, sino para lanzar infamias, y nadie perturbó entonces á los oradores.

Pide á los Tribunales que, imparcialmente, juzguen el asunto.

En un mitin de 1910 se dijo que la ciudad de Murcia estaba deshonrada porque yo hubiese venido de allí.

El Sr. SANTA CRUZ: Han engañado á su señoría.

El Sr. CIERVA lee un extracto de ese mitin, para demostrar que se dijo eso.

El Sr. SANTA CRUZ: No se ofendió á nadie.

El Sr. CIERVA lee otro trozo del relato de ese mitin, en que se pedía le ahorcasen.

Esos señores que hablan del derecho y de la doctrina tenían en Murcia ese precedente.

Si al mitin fueron amigos míos, fué porque las localidades se pusieron á la venta pública.

Muchos conservadores fueron allí para impedir que se repitiesen las frases de 1910.

Deploro lo ocurrido y que se hicieran disparos; pero yo creo que, mientras las personas honradas de España no tengan la audacia que los otros, no se podrán ejercitar derechos.

En Oviedo me silbaron á mí, lo declaro.

Me uno á vosotros para pedir justicia; pero tened en cuenta que cuando se enteren fuera de aquí que pedís justicia, se van á reír mucho.

Termina recordando que en un periódico que se publica en Murcia, órgano del señor Lerroux, las cuatro planas están llenas todos los días de injurias para el orador.

El Sr. ALBORNOZ pregunta al Sr. La Cierva si puede negar que los que ocupaban la platea desde la cual partieron los disparos eran amigos políticos suyos.

El Sr. LA CIERVA: ¿Pero quiere S. S. que yo diga quién hizo los disparos?

El Sr. ALBORNOZ repite su pregunta.

El Sr. LA CIERVA: Yo no puedo saber quiénes hicieron los disparos, ni de dónde se hicieron.

El Sr. ALBORNOZ: Pero yo digo que desde la platea ocupada por amigos políticos de S. S. se hicieron disparos.

Continúa tratando de esto, y dice que los periodistas, á veces, achacan á los oradores palabras que no dicen en los mitines.

(Grandes rumores y voces en la tribuna de la Prensa.)

El Sr. ROMEO pide la palabra.

Hay que tener mucha resignación para ser grande hombre. Porque de Cánovas y de Sagasta se han dicho muchas cosas.

Continúa el Sr. ALBORNOZ ocupándose de la agresión, y el Sr. CIERVA interrumpe: A vosotros no os tienen miedo los conservadores de Murcia.

llega á decir que los verdaderos representantes del orden social son los radicales. (Grandes rumores y risas.)

Dirige unas palabras al Presidente del Consejo, para exponerle algunas consideraciones sobre el mitin de Cartagena y sobre los actos de aquellos caciques.

Se queja con este motivo de la conducta de las autoridades de Cartagena y de Murcia, porque en esta última ciudad los actos agresivos verificadas por los conservadores estuvieron amparados por las autoridades.

El Sr. CIERVA: He hablado con toda claridad. Yo no soy partidario de la fuerza; yo no puedo amparar la violencia, porque soy enemigo de ella.

Pero digo que vosotros tenéis poca fuerza moral para pedir que se castigue el atentado, y jueces especiales para los procesos, porque habéis hecho la apología del crimen y del atentado personal.

Asegura que no tiene los datos; pero por casualidad se encuentra en un bolsillo una carta de un correligionario de Murcia.

En esa carta se dice que el mitin se había hecho á la americana; que las plateas costaban 10 pesetas; pero que á un correligionario que no llevaba más que siete, le dijeron que las tres restantes podía emplearlas en vino para beberlo en compañía de los individuos de la directiva del Círculo lerrouxista. (Grandes risas.)

Después de repetir algo de lo dicho, pregunta: ¿Y por qué dijisteis que un sobrino mío había hecho el disparo?

El Sr. ALBORNOZ: Me apresuré á rectificarlo.

El Sr. CIERVA: Sí; pero todavía anda la noticia con el nombre y apellido de mi sobrino por vuestros periódicos.

Después asegura el Sr. La Cierva que para los radicales, los que gritan viva el Rey y viva el ejército, son cualquier cosa, gentes despreciables. Y es que empezáis á oírlo ahora.

Vuelve á rectificar el Sr. ALBORNOZ, tratando de poner en contradicción las palabras del Sr. La Cierva con hechos realizados por él ejerciendo cargo público, é insistiendo en que la agresión de Murcia se verificó contra gentes indefensas.

El Sr. LA CIERVA repite que tiene bien demostrado que es enemigo de la fuerza y de la violencia en todo momento; así lo he dicho antes, y para ello he apelado—y la Cámara me lo perdonará—á presentar actos míos cuando ejercía cargos oficiales.

Pero he dicho y repito que las leyes admiten la violencia como licita cuando el ciudadano se ve agredido.

Que vosotros estáis constantemente excitando al atentado y pidiendo la impunidad, y que tales se van poniendo las cosas, que será preciso haceros pensar que todavía queda civismo para repeler vuestras agresiones.

Todavía rectifica brevemente el Sr. ALBORNOZ, para insistir en que la agresión de que se trata no era legítima.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de liquidación.

El Sr. URZAIZ, en su tercera rectificación, pregunta al Presidente del Consejo si sabe ya la fecha de la sentencia citada ayer.

El Presidente del CONSEJO: De 14 de mayo de 1897.

El Sr. URZAIZ pide que esa sentencia se publique como apéndice al Diario de las Sesiones, y que igualmente se publiquen las de 22 de junio de 1907, 19 de noviembre de 1908 y 19 de diciembre de 1910.

Se dice de mí que estoy loco; pero la misma importancia han concedido á este asunto *El Imparcial* y *El País*, de modo que si vamos siendo tantos los locos, será preciso convenir en que vamos á dar mucha guerra á los cuerdos.

Dice también que cuando vaya á dar el pésame á S. M. por la muerte de su augusta hermana, dirá al Rey que la Conjunción liberal democrática conservadora no cuenta con la confianza del país. Que vea si la opinión está con el partido nacional, y que dé el Poder á los hombres que cuentan con la opinión.

El Presidente del CONSEJO alude á la interpellación anunciada por el Sr. Urzáiz, para decirle que cuando se explique esa interpellación se verá la absoluta diafanidad que existe en todo eso á que se ha referido el señor Urzáiz, porque no se pagará ni un céntimo, ¡ni un solo céntimo!, sin que lo autoricen las Cortes.

Pasa después á tratar de la parte política del discurso del Sr. Urzáiz, dedicando varios párrafos á los deberes de los hombres públicos con el Rey, cuando van á visitar á S. M.

Porque cuando vamos á visitar al Rey, no aprovechando visitas de pésame, que no deben ser dedicadas á otros propósitos, sino cuando, sin previo aviso, S. M. tiene la bondad de recibirnos, si nos pregunta, debemos decirle la verdad.

Porque aquella Casa es un santuario y no es propia de chismes y cuentos.

El Sr. URZAIZ: Eso de chismes y cuentos será propio de S. S.; de mí, no.

El Presidente del CONSEJO: No he ido yo jamás con chismes y cuentos, porque tengo una muy elevada idea de las funciones constitucionales del Rey, y de cómo las ejercita Don Alfonso.

Y ya que á ello me obligan las palabras de S. S., le diré que el Rey no firma nunca como en un barbecho, porque los ministros, cuando ponen decretos autorizando la presentación de proyectos de ley á las Cortes, explican minuciosamente á S. M. todo el contenido y la finalidad de esos proyectos.

Y lo mismo hacen en sus conversaciones y firma diaria con el Rey.

Cuando se trata de políticos de la oposición, si S. M. les pregunta, pues no suele hacerlo sino cuando á las consultas, que Don Alfonso cumple escrupulosamente, se limitan á decirle lo que en conciencia sea justo y exacto.

Después S. S. nos ha hecho saber que nuestros días ó nuestras horas en el Poder están contados.

El Sr. URZAIZ: No he dicho semejante cosa.

El Presidente del CONSEJO: Desde el momento que ha declarado que aconsejará á S. M. la entrega del Poder al partido nacional, diciéndole que la Conjunción liberal democrática conservadora no cuenta con la opinión pública, tengo que suponer que mis días están contados. Y es de suponer que las Cortes serían disueltas.

El Sr. URZAIZ: No; yo siempre aconsejo que las Cortes expiren su vida legal.

El Presidente del CONSEJO: Entonces gobernaría S. S. con estas Cortes.

El Sr. URZAIZ: Como podría gobernar el Sr. Maura.

El Presidente del CONSEJO termina rechazando las insinuaciones malévolas del señor Urzáiz.

Por cuarta vez rectifica el Sr. URZAIZ, insistiendo en sus afirmaciones acerca del pago de los millones de los expedientes.

Esto da motivo á una rectificación enérgica y elocuentísima del Presidente del CONSEJO. En ella el Sr. Canalejas expone su decisión de esclarecer de una vez este asunto para siempre, porque no se puede vivir bajo las especies malévolas trazadas por el Sr. Urzáiz.

Porque oyendo á S. S. muchas gentes creerán que hay en el aire 30 millones y que existe un Gobierno capaz de buscar la ocasión, en los vaivenes de la política, de atrapar esos millones.

No; Sr. Urzáiz, eso no es licito.

Iremos al debate cuanto antes, y como consecuencia de él se podrá traer un proyecto de ley resolviendo de una vez para siempre lo que sea justo.

(Esta parte del discurso del Sr. Canalejas es muy aplaudida.)

Después trata de la parte relativa á si el partido nacional gobernaría con estas Cortes. La mayoría está de enhorabuena, porque su vida legal se aseguraba por completo.

(Grandes risas.)

Nuevamente rectifica el Sr. URZAIZ, y como lanzara la especie de que en su última consulta con S. M. puso como condición para ser ministro que habían de colaborar en el Gobierno los republicanos, el Sr. AZCARATE interviene brevemente, para protestar de esa especie de colaboración.

Pone de relieve la contradicción encerrada en la idea de que los republicanos colaborasen, á instancias del Sr. Urzáiz, en un régimen fustigado con tanta dureza por el diputado por Vigo.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) consume el tercer turno en contra del artículo primero.

Examina algunas partidas extras, á su juicio, y en cambio echa de menos una para el pago de los débitos á los repatriados de Ultramar.

Con motivo de los créditos de Guerra que vienen en este presupuesto de liquidación, vuelve á hablar del coste de la movilización con

LA CARRERA MERCANTIL
VIDA UNIVERSITARIA

Con este título está publicando el Sr. Moneva y Puyol una serie de artículos a cual más injusto para los dignísimos catedráticos de las Escuelas Superiores de Comercio; además, en su último artículo arremete contra los que ostentamos con muchísima honra el por todos conceptos respetable título de profesor mercantil.

Tiene que reconocer el Sr. Moneva que en sus digresiones acerca de la vida universitaria escarnea a los catedráticos de Comercio y a los profesores mercantiles. El señor Moneva verá, cuando lea entero este trabajo, que cuando el que lo firma mete su cuarto a espaldas en una discusión, su pluma cae convertida en impetuosa maza que protesta de lo inmerecido.

Pasó el escarido y se va al grano. Sepa el Sr. Moneva y Puyol que las ciencias comerciales y administrativas no son para que se traten con desdén (desprecio); sepa el señor Moneva y Puyol que las ciencias comerciales y administrativas no son importantes, sino importantísimas; sepa el Sr. Moneva que estas ciencias son la base de la prosperidad de los pueblos; sepa el Sr. Moneva que estas ciencias son las preferidas por la juventud en los países más civilizados, y que únicamente no se atienden en los pueblos salvajes ó semisalvajes; sepa el Sr. Moneva que el gran Bismark, el Cancellor de Hierro, el Príncipe de Bismark, el que asombró al mundo con los destellos de su inmenso talento no se desdendió de tener a su cargo el ministerio de Comercio a la vez que la Presidencia del Consejo de Ministros.

Se asusta el Sr. Moneva porque en España se trata de dignificar la carrera mercantil, elevándola a categoría de Facultad? Pues entérese de la importancia que a tales estudios se les da en Alemania; es decir, en el gran imperio alemán, que va hoy día a la vanguardia del progreso por sus enormes adelantos en las industrias físicas y químicas y por su tremenda pujanza comercial. Las Escuelas de Comercio, que en dicha nación en 1892 no llegaban a trescientas, alcanzaron en 1904 el número de quinientas cuarenta, de las cuales son elementales 522; las restantes, superiores, y como de altos estudios, seis Universidades Comerciales, que radican en Leipzig, Aix-la-Chapelle, Colonia, Frankfurt, Mannheim y Berlín.

Sabe el Sr. Moneva cuántas Escuelas hay en esta desventurada nación? ¿Pues el irrisorio y vergonzoso número de quince? ¿Cree usted que el modo de hacer Patria es echar abajo esas quince Escuelas? ¿Cree el Sr. Moneva que los profesores mercantiles que salen de estas quince Escuelas no desempeñan puestos en el comercio y la banca de la nación? «¡Nombres, vengan nombres!», exclama dicho señor. ¿Es que quiere usted que se convierta este periódico en una Guía del Vecindario ó en un Anuario Comercial? ¡Bástele saber que son muchos los titulares mercantiles que brillan en el comercio y en la banca, y que todavía serían muchos más si España hubiera seguido paso a paso la marcha del progreso y no se hubiera estacionado en el estado de país semisalvaje, de cuyo estado, afortunadamente, va saliendo!

Dice usted: «Los titulares mercantiles quieren a todo trance cargos oficiales.» Y si esto es así, ¿no es justo que todos los cargos de la administración y contabilidad del Estado sean desempeñados por individuos que tienen la única carrera administrativa que hay en España? ¿Por qué los licenciados en Derecho se agarran con ímpetu y furor del presupuesto del Estado, de la provincia ó del Municipio? ¿Qué porvenir les quedaría a muchos de ellos con su carrera solamente, y a los de otras profesiones con la suya también?

¿Señor Moneva, no tire usted piedras al tejado del vecino, que el de su casa es de vidrio? Que la carrera de Comercio debe contener en su plan de estudios muchas matemáticas, mucha contabilidad y dos ó tres idiomas bien aprendidos, en eso estamos conformes y debe trabajarse en ese sentido. La razón fundamental de las oposiciones a cátedras de escuelas de comercio sean fáciles bástele saber al Sr. Moneva que se presentan y se han presentado muchos licenciados en alguna Facultad, y que además eran profesores mercantiles y han quedado derrotados por los que no tenían más que este último título. Lo anterior viene a relucir porque usted sostiene que los licenciados en alguna Facultad son todos unos sabios que siempre triunfan. ¿Sabe el Sr. Moneva que el que firma este artículo ha visto de cerca tal mezcla y la niega en absoluto? Pues sepa, Sr. Moneva, que en el mes de abril del año pasado estubo (el que firma) en Madrid haciendo oposiciones a cátedra de alemán, que dicho sea de paso el cuestionario del primero y segundo ejercicio contenían ciento cuatro temas con el máximo de Analogía, Sintaxis, Prosodia, Ortografía, Filología, Morfología, Historia de las lenguas en general y el alemán en particular, y en sus relaciones con las mismas (cosa que le prueba a usted que estos cuestionarios de escuelas de comercio son quizá más difíciles que los de Facultad, puesto que en lo primero se presenta más gente a opositar), ¿qué más quiere usted que pidan? Si usted fuera vocal de dicha asignatura queiría pedir: Bailes nacionales de Alemania y de otros países; concordancias y discrepancias entre los mismos; enumeración y ejemplos.

Pues bien, entre los opositores había un licenciado en Filosofía y Letras, además de ser profesor mercantil, y quedó derrotado por dos brillantes y sabios profesores mercantiles a secas (mis distinguidos amigos y compañeros Sres. Carús Herrán y Alemany y Bolufer). Además del caso anterior hay muchos cuyos nombres le puedo citar por escrito; pero nunca en las columnas de un periódico de gran circulación como este. Todo lo anterior demuestra:

1.º Que es poco todo lo que se haga por dignificar la carrera de comercio, dada su extraordinaria importancia.
2.º Que los catedráticos de las escuelas de comercio son dignísimos señores, que han obtenido su cátedra después de estudiar muchísimo y de pasar por reñidísimas y difíciles oposiciones.
3.º Que se debe elevar el número de esta clase de Centros de cultura, por lo menos a 150, en España.
4.º Y que para hacer oposiciones a cátedras de estas escuelas siga siendo obligatoria la posesión de la reválida del grado de profesor mercantil, pues así lo manda la equidad, la justicia y el sentido común.

Termino este artículo aconsejando al señor Moneva que tire por la ventana de su casa el tintero y la pluma y que nos deje vivir en paz. De lo contrario, saldrá malparado a fuerza de caerle encima una lluvia de razones a modo de soberano martinete.

¡Lo dicho dicho: a guardar la pluma y a vivir en paz!

CIRIACO GARCIA Y P. ALESON
(Profesor mercantil.)
Cádiz, noviembre, 1912.

Lo ocurrido en el Palace Hotel

El que una legión de camareros atiende a numerosos público que acude al café restaurant del Palace Hotel, sin que haya el menor desorden ni trabuacuna en los mostradores, se debe exclusivamente al empleo de cinco Registradoras «National» eléctricas allí instaladas.

Con las Registradoras «National», especiales para esta clase de negocio, se suprime el pernicioso sistema de las fichas, trabajando el encargado y los camareros con completa satisfacción, rapidez y exactitud, todo lo cual ahorra dinero, tiempo y disgustos al propietario de un café ó restaurant.

Informes gratis: Preciados, 11.

El impuesto de inquilinato puede substituirse

Sigue sin saberse a ciencia cierta la solución que ha de darse al problema más transcendental que existe para el pueblo de Madrid, y prestando toda la atención que la importancia del asunto merece, examinando las distintas opiniones que han producido las personas encargadas de resolverlo, nos encontramos con que el Ayuntamiento de Madrid no sabe cómo solucionar la situación económica en que se halla.

El Presidente del Consejo opina que debe continuar el impuesto de inquilinato; el alcalde de Madrid dice que debe substituirse por el reparto vecinal; el Sr. García Molinas cree que deben volver los Consomos, y cada uno de los concejales que han intervenido en el asunto han mostrado sus diversas opiniones, estando tan sólo conformes en que el Gobierno les dé la mano y les saque del atolladero en que se encuentran, consiguiendo muy plausiblemente una subvención de dos millones de pesetas para obras, muy beneficiosas, pero insuficiente para resolver tan magno problema; así nos encontramos con un cuadro de jueces que cada cual opina a su modo, y al pueblo de Madrid, que es el reo, esperando su sentencia, que en plazo perentorio ha de dictarse.

Yo creo que si se separase la pasión política del asunto, sin que eso indique abdicar convicciones, y se atendiera exclusivamente a procurar hacer lo menos gravoso los impuestos y gravámenes que cada cual en su clase debe contribuir, se daría con la solución del asunto.

Que la crisis económica dimana de la supresión de los Consomos es un hecho innegable, sin que con ello tenga que ver que haya habido otras épocas críticas para el erario municipal; pero unos achacan el mal a la misma supresión de los Consomos, y otros, a que algunos de los substitutos, y en especial el impuesto de inquilinato, no han respondido a los cálculos hechos; los primeros, como es natural, abogan por el restablecimiento de los Consomos, y los segundos, por varias reformas tributarias que mejoren las actuales ó las substituyan por otros medios, que sería prolijo enumerar.

La razón fundamental de la animosidad tan general contra el impuesto de Consomos es porque grava los artículos de primera necesidad, con gran daño en las clases pobres, que en su proporcionalidad los paga lo mismo que los ricos; pero existe una gran cantidad de artículos gravados en los Consomos, que exclusivamente son las clases acomodadas las que lo consumen, como son los alimentos de precio elevado, como aves, caza, dulces, conservas, etc.; bebidas como el Champagne, vino, y licores, sobre todo extranjeros; cerveza, etc.; artículos de perfumería, carbones minerales, materiales de construcción y tantos otros que no producen su exención de arbitrios el menor beneficio a la mayoría, que no los consume, y tan sólo han cerrado la más sana fuente de ingresos que tendría el Ayuntamiento, y el más justo y equitativo de sus impuestos, que substituiría con gran ventaja al de inquilinato.

Elljanse cuidadosamente esos artículos que deban pagar. conciértese con los respectivos gremios sus derechos con arreglo al ingreso que producan en los felatos y encontrará el Ayuntamiento el único y verdadero medio de solventar la angustiosa situación que le ha creado el cambio radical de su forma tributaria, sin la preparación suficiente; de este modo, las clases medias se verán libres del impuesto que les representa el recibo de un segundo casero, y, en general, todas las clases desacomodadas encontrarán que siguen obteniendo el beneficio de ver libres de tributos los artículos que consumen, que sería aún más real y verdadero si se dictasen acertadas medidas para el abaratamiento de las subsistencias.

MARIANO AGRELA.

NO COMPRAD PAÑOS

hasta el día 9, que principiará la gran liquidación. Calle de la Farmacia, 6, piso primero.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Includes entries like 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Includes entries like 4 por 100 amortizable (Carpentat.), Serie F de 25.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Includes entries like Ayuntamiento de Madrid, Emp. 1893, Obligaciones 100 ptas., etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Includes entries like Desap. de la hora oficial, en el correo, últimos cambios, 4 por 100 interior, fin de mes, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Includes entries like 4 por 100 interior (fin de mes), Nortes, Alicante, Francos, Libras, etc.

Bolsa de la mañana

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Includes entries like 4 por 100 interior, Nortes, Alicante, Francos, etc.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Includes entries like Altos Hornos, Resinas, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras, etc.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Includes entries like Exterior español, Renta francesa, Ruso, 4 1/2 por 100, Ruso, 5 por 100, Servio, 4 por 100, Turco unificado, Crédit Lyonnais, Banco de París, Unión Parisien, Banco Español del Río de la Plata, Banco Nacional de Méjico, Banco Central Mejicano, Nortes de España, Zaragozas, Andaluces, Riojinto, Sosnowice, De Beers, Goldfields, East Rand, Rand Mines, Transvaal, Cape Copper, Tharsis, Hartmann, Cauchout, Malacca Rubber, Tanganyika, Eastern, etc.

BRAULIO LOPEZ

PRINCIPE, 27 (al lado del teatro Español). Teléfono 3.217. Gafas, lentes, impertinentes, cristales de todas clases; composturas.

TEATRO REAL

Abono a funciones de tarde. Entre las personas distinguidas de la buena sociedad que se han abonado a las funciones de tarde que se celebrarán en el regio coliseo, se cuentan las siguientes: Duquesas viudas de Uceda, de Fernán Núñez y de Terranova y duque de Medinaceñi. Marqueses de Echandía, de Albaida y de San Nicolás y marquesa viuda de Casa-López.

Condesa de Ardales y conde de Ceste. Señora de Jardón, doña Amalia Saavedra, doña Concepción Angoitia, señora viuda de Suárez Gueanes, señora viuda de Ranero, doña Victoria Fernández Martín, doña Carlota Badillo, doña Germana Rosell, señora viuda de Quiroga, doña Concepción Collantes, doña Concepción Alexandre, doña María Céspedes de Campos, doña Dolores Rodríguez, doña María de la Puente Soto, señora de Robador, doña Guadalupe Piélagos, señora de Manso de Zúñiga, doña María Edo y señora viuda de Jaquette. Sres. Arenas, González, Ruiz; D. Anselmo Fuentes, Sr. Partearroyo, D. Francisco Ferrant, Sr. Badolato, D. Julio de Santiago, D. Juan Bautista Sitges; Sres. Goucer, Calvo, Mazas, Menet; D. Ricardo Herrero, don Carlos Uribarri, D. Nazario Montells, señor

Ruiz Garmallo, D. José Cueto; Sres. Peñafiori, Mulet; D. Raimundo Ruiz, D. Julio Otero, D. Carlos Navarro, D. Luis Verdejo, D. Dario G. Pérez, D. S. González; señores Menchero, Rey (D. E.), Moret (D. José), Esteve Portabell, Revilla, Astudillo, Rodríguez Vázquez, Padrós (D. Carlos), Landeiro (D. A.), Salcedo, Díaz (D. Luis), Fernández (D. Cristóbal), G. Lafuente (D. Agapito), Castro, Fazzani, Pinedo (D. Leandro), Cavennat, Cano (D. Gregorio), Alonso (D. Antonio), Baena (D. Angel), Martínez Osmá, Planio (D. Francisco), Castro (D. I. M.), Borregón, de los Villares (D. Fernando), Fe (don Fernando), Heredero, de la Cuesta (D. José Victoriano), Pando (D. Luis María), Espino, Lizasoain, Vidal (D. Luis), Romo (don Adriano), Santiago (D. Luis), Araujo (D. Victoriano), Aznar, Malo de Molina, Dusmet, Ortega Morejón, Rodríguez Ferro, doctor Cisneros, Navarro (D. Emilio), doctor Espina, Ferrer (D. Salvador), Albacete (D. Francisco), Fagade (D. Pedro), Gómez de la Lama, Costa (D. José), doctor Hergueta, Mendía (D. Martín), Villalón Espinosa (don José A.), Villegas (D. Ramón), Escalona, Calvo (D. Gonzalo), Gómez Ocaña, Repullés, Rodríguez Arango, Oliver (D. Gustavo), Rodríguez Peláez, Sanz (D. Luis), Cuervo (don Juan), Garín, Gil (D. Emilio), Camprubí, Seco (D. Ernesto), Calvo (D. Eusebio), Ganza, Fernández Balboa, Ozalla, Ozollo, Calvo (D. Eugenio), Sánchez Blanco, Medina (don Alfredo), Zorrilla de la Arena (D. José), R. Reig, Arramburu, Aguirre (D. Joaquín), Ramírez de Berger y Sáinz (D. Ramón).

Son hermosas y elegantísimas

las partidas de alfombras y esteras, de gran resultado, y linoleum que han puesto a la venta este año los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, conocidos por la magnífica colección de tapices de nudo, hechos a mano y a la medida.

INTERVIENE LA JUSTICIA FRANCESA

Horrible explotación de niños españoles

PARIS. En virtud de gestiones de la Embajada española, el procurador de la República, acompañado del jefe de Seguridad, de un médico y de dos agentes, ha visitado hoy los domicilios de diversos patrones españoles, culpables de entregarse a una desenfrenada y vil explotación de niños pequeños.

Hace algún tiempo que diversos periódicos franceses, y entre ellos L'Humanité y La Bataille Socialiste, denunciaron a las autoridades lo que ocurría en diversas fábricas de objetos de vidrio de los alrededores de París, convertidas en verdaderos infiernos donde vivían muriendo más de 60 muchachitos españoles, víctimas de la codicia de sus padres y de las malas entrañas de algunos traficantes sin conciencia.

Hace unos dos meses que La Correspondencia de España publicó un artículo de un colaborador, llamando la atención del Gobierno sobre estos hechos lamentables.

Desde hace bastante tiempo, unos cuantos ganchos, todos españoles a lo que parece, recorren Castilla la Vieja, y especialmente la provincia de Burgos, reclutando muchachos para las fábricas parisenses de objetos de vidrio.

Dicen a los padres que si les confían sus hijos por dos años les enseñarán su oficio, el de vidriero, y les mantendrán y vestirán, dándoles luego 100 duros para que se establezcan.

Muchos padres, ignorantes y duros de corazón, les entregan a sus criaturas, de doce a catorce años de edad.

Se las dice digan en Francia que tienen diez y seis años, para que las autoridades no persigan a los dueños de las fábricas.

Ya en los alrededores de París, los traficantes alquilan los niños a los vidrieros.

Estos pagan por ellos de 50 a 60 francos mensuales.

Las infelices criaturitas trabajan de doce a catorce horas en las bocas de los hornos, haciendo faenas tan duras como los mismos obreros que ganan diariamente de cuatro a siete francos.

Ya de noche, les encierran en sórdidos alojamientos. Les dan de comer una mísera pitanza y les obligan a trabajar otro par de horas fabricando barquillos.

Duermen sobre camastros de paja, tapándose con sus mismos andrajos, en cuartuchos estrechos, sin luz y sin aire.

Cada camastro sirve de lecho a tres. Los domingos, día en que no se trabaja en las vidrierías, los muchachitos venden los barquillos por las calles de París, ó piden limosna.

Si por la noche no entregan al patrón que les alquiló determinada cantidad, éste les da terribles palizas.

El procurador de la República visitó, por sorpresa, varios de los alojamientos de los aprendices de vidrieros. Preguntó a éstos qué edad tenían.

Algunos, repitiendo la lección enseñada, dijeron que diez y seis años cumplidos.

Pero uno de ellos, más resuelto, contestó que catorce ó menos.

—Nos ordenan que digamos otra cosa—añadió.

Quince de los 63 muchachos españoles que, según se ha averiguado, trabajan en las fábricas de vidrio, tienen espantosas quemaduras, que les hace sufrir horriblemente.

Sin embargo, se les obligaba a trabajar como si estuviesen sanos. Casi todos los muchachitos están heridos. Uno de ellos tiene en una mano una herida atroz.

No les cuidaba ningún médico. Ha sido nombrado un juez especial para que depure las responsabilidades en que han incurrido los traficantes de niños en cuestión y los dueños de las vidrierías.

Calculase que ganando cada niño, entre los domingos y los días de trabajo, unos 75 francos al mes, los patrones que los alquilaban a sus padres sólo gastaban en ellos unos 15 francos.

Triunfo de un pianista español

El notable pianista español D. José Cubiles ha alcanzado un singular triunfo en el Conservatorio de París.

Hallándose vacante en la clase del gran maestro Diemer una plaza de alumno extranjero, la ha ganado nuestro compatriota en noble y empeñado torneo artístico, en el que han tomado parte pianistas ingleses, alemanes, italianos y belgas.

Los profesores del Conservatorio de París han hecho efusivas alabanzas del joven pianista.

El Sr. Cubiles es protegido de S. A. la Infanta doña Isabel.

El pianista español se dió a conocer al público madrileño últimamente en el Teatro Español de esta corte, siendo muy aplaudido.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS ha satisfecho, por siniestros, durante el pasado mes de octubre PESETAS 55.054 Los Madrazo, 34, pral., Madrid. Telé. 3.546.

PLEITOS Y CAUSAS

Disparo fatal. El 21 de diciembre del año pasado estaba Cirilo Miguel en su casa limpiando una escopeta para ir de caza. Oyó que le llamaban desde la calle, y salió al balcón, dejando la escopeta, que estaba cargada, apoyada sobre una silla.

La escopeta fué resbalándose, y al caer al suelo se disparó, con tan mala suerte, que el tiro fué a dar a una hermana de Miguel, que falleció a consecuencia de la lesión que sufrió.

El fiscal, Sr. Jarabo, acusa al procesado como autor de un homicidio por imprudencia. Le defende el Sr. Dolz.

Legítima defensa. Hace días vióse ante el Supremo un recurso que sostuvo el Sr. Guimón, contra sentencia de la Audiencia de Burgos, que condenó a un guarda jurado por un delito de disparo y otro de lesiones, que produjera a un cazador, quien, a su vez, hirió al guarda y fué absuelto, por entender la Audiencia que había obrado en legítima defensa.

Contra esa sentencia recurrió también el fiscal, pidiendo que fuese condenado el cazador absuelto, a lo cual se opuso en la vista el letrado Sr. Martínez Acacio.

El Supremo confirma la sentencia en cuanto al procesado absuelto, y la casa en lo que se refiere al guarda jurado, absolviéndole también, por haber obrado en defensa propia.

Resultan, pues, absueltos los dos, por haber obrado uno y otro en legítima defensa.

Para ello se funda la sentencia en que el guarda agredió a su contrario después de haber sido herido, y en que el cazador sólo hizo uso de su arma después de oír varios disparos, que creyó en su huida que iban dirigidos contra su persona.

El arriendo del Español. El Tribunal provincial de lo Contencioso ha declarado no haber lugar al recurso que interpuso el Ayuntamiento contra la resolución del gobernador, que revocó el acuerdo de la Corporación municipal dando por rescindido el contrato de arriendo.

RUIZ DE VELASCO

5, ESPARTEROS, 5 Primera casa en ropa blanca para equipos de novia. Últimas creaciones en blusas y batas. Unico depósito en Madrid de los verdaderos artículos del Pirineo. Gran surtido en mantas y edredones.

LOS TEATROS

TEATRO DE LARA «LA FAMILIA DE LA SOLE»

El público de Lara sancionó anoche con sus aplausos el lisonjero éxito que en la Fiesta del sainete, celebrada en mayo último por la Asociación de la Prensa en Apolo, había obtenido La familia de la Sole ó El casado casa quiere, una de las mejores obras de Antonio Casero.

Un honrado obrero sostiene con su trabajo, no sólo a su mujer, sino también a los padres y a un tío de ésta. No se lo agradece, porque han llegado a tomarlo como una obligación. Encima de no agradecerle, le infiernan la vida. Los jóvenes esposos acababan por separarse, si su amor tuviera menos hondas raíces. Felizmente, se quieren demasiado de veras para vivir el uno sin el otro. Así, resuelven quedarse, al fin, en su casa y se dichosen definitivamente. Los padres y el tío vivirán en otro domicilio, único modo de que la paz reine en la familia.

Con tan sencillo asunto compuso Antonio Casero, gracias a las gracias del diálogo, un sainete chulesco divertidísimo. Tal vez estos chulos tienen algo de convencionales en su lenguaje, quizás, más que chulos verdaderos, parecen a veces señoritos achulados, por las cosas que saben y traen a cuento. Hablan de los Alpes ó de los Urales con la misma familiaridad que del Guadarrama.

Yo quisiera que Antonio Casero, tan bien orientado en sus aficiones sainetescas, se decidiera a ser el heredero de Ricardo de la Vega, en vez de querer serlo de López Silva. Cierta que López Silva es ingeniosísimo y sus personajes muy simpácticamente atractivos; pero ¡aquella naturalidad, aquella verdad de los chulos de La canción de la Lola y La verbena de la Paloma, eran tan adorables!

El público de Lara aplaudió anoche mucho a Antonio Casero, como ya queda dicho, y le llamó cuatro veces a escena al terminar la representación.

La interpretación, excelente. Sobresalieron Leocadia Alba y el señor Barraycoa. La Srta. Pardo y el Sr. Manrique también merecen un elogio especial.

CARAMANCHEL

ALCANCE POLITICO

Hoy discutirá el Senado el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el suplemento de crédito de 28.900.000 pesetas para atenciones diversas del ministerio de la Guerra.

La Comisión de Presupuestos del Congreso se reunió ayer tarde.

Como tenía pendientes de examen una porción de créditos, se ocupó en éstos, dictaminándolos, salvando sus votos los representantes de las minorías.

Hoy se ocupará en el estudio del presupuesto referente a nuestra acción en Marruecos, que se propone dictaminar hoy mismo, y el lunes próximo se reunirá nuevamente la Comisión para dictaminar el presupuesto de Instrucción pública.

La Comisión de Suplicatorios se reunió ayer tarde en el Congreso, acordando denegar un pedido para procesar al Sr. Iglesias (D. E.).

Careció de importancia y de resultados la reunión de la Comisión de Mancomunidades. Los senadores que la constituyen hablaron del asunto sin ánimo de llegar a cosa alguna trascendental, para lo cual se espera el regreso del Sr. Rodríguez.

Hubo quien, burla burlando, afirmó que el proyecto debía aprobarse íntegramente, como lo remitió el Congreso, lo cual acusa opinión contraria a designios que se atribuyen al señor Montero Ríos.

Se dijo que éste presidiría la sesión, y no ha sido así.

Se ha comentado mucho, tanto en el Congreso como en el Senado, lo ocurrido ayer en el Ayuntamiento de Madrid.

Después de la demostración aplastante del Sr. Alvarez Arranz, que la situación del Ayuntamiento es lamentabilísima desde que se suprimieron los Consumos, la energía con que el primer teniente alcalde, Sr. García Molinas, culpó a la minoría socialista-republicana del desastre municipal, ha sido de un efecto que difícilmente podrá borrarse.

Reconocía todo el mundo que ambos discursos quedaron sin contestación, y que se ha demostrado con cifras y hechos que la actual situación es insostenible, ni aun recargando más la vida del vecindario.

La dimisión del Sr. García Molinas, por mantener su criterio, se cree que no será aceptada.

En el Senado ha sido felicísimo por su valiente actitud, exponiendo honradamente sus convicciones.

Ayer tarde celebraron una conferencia en el Congreso el vicepresidente del Senado señor López Muñoz y el Presidente del Consejo.

Aun cuando se trató de relacionar la conferencia con la actitud del presidente del Senado, parece que el objeto de la entrevista respondió al deseo del primer vicepresidente de la Alta Cámara de conocer la opinión del Gobierno acerca de la marcha de los debates en cuanto a algunos de los proyectos pendientes de discusión.

Claro es que lógicamente pensaban los que deducían que el necesar conocer el Sr. López Muñoz esos extremos será porque el propósito del Sr. Montero Ríos sea el de no acudir en algunos días a sentarse en la presidencia.

Pero de esto á que haya reiterado el señor Montero Ríos la urgencia de que se dé cuenta de su dimisión, hay gran diferencia, puesto que ayer mismo se decía en el Senado que había sido encontrada la fórmula de solución en el asunto de las Mancomunidades.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

BUENAVISTA
Doctores Chicote y Torre Munilla.
El obrero albañil Ramón Garraloces, que trabajaba en la calle de Ayala, 42, tuvo la desgracia de que le cayera en la cabeza un ladrillo que se desprendió del piso cuarto de la casa. Resultó con una herida grave en la región parietal.

El conductor del tranvía Antonio Izquierdo, de veinte años, fué curado de una fuerte contusión en el pecho á consecuencia de un golpe que recibió con el freno al escaparse del seguro.

Fué trasladado á su domicilio, Pradera del Corregidor, 20.

CENTRO
Doctores Laforga y Terceño.

En su domicilio, Tudescos, 5, tienda, se produjo herida de consideración en la frente del niño de seis años de edad Pedro Alonso al caerse de una silla.

También sufrió una caída, al resbalar en la calle del Duque de Alba, Juan Palacios Jover, de nueve años, que se fracturó el radio izquierdo.

HOSPICIO

Doctores Pérez Martínez y Espinosa de los Monteros.

En la calle del Pez, número 6, donde trabajaba, el albañil Martín Sanz se causó una herida grave en el pie izquierdo.

Jugando con otros muchachos de su edad, en la calle del Conde Duque, se produjo una herida de pronóstico reservado en la muñeca izquierda del niño de doce años Agustín Velosa.

De alcoholismo fueron asistidos tres individuos.

LATINA

Doctores Cervera y Mota.

Feliciano Fernández García, de oficio pintor, se cayó de una escalera, trabajando en la calle de Hortaleza, y se produjo lesiones de pronóstico reservado. Se le trasladó á su domicilio, Mancebos, 10.
Benito Sánchez Heras llevaba sobre el hombro un barril de vino. Al pasar por la plaza de la Cebada se le cayó el barril encima de un pie, y se produjo una herida de importancia.

Señora secuestrada?

Una señora casada ha enviado una carta á la Comisaría del distrito de Chamberí, en la que dice que su marido la tiene secuestrada y la amenaza continuamente de muerte porque se niega á firmar un documento haciendo cesión de todos sus bienes á favor del denunciado.

Como no se han podido aún comprobar los hechos que denuncia la aludida señora, el comisario ha dado cuenta á la Jefatura Superior de Policía y ha enviado la carta al Juzgado correspondiente.

Rodar las escaleras.

Por las escaleras de su domicilio, Alcalá, 150, se cayó la anciana de setenta y ocho años Zenona Puebla, ocasionándose una herida grave en la cabeza.

Robo de herramientas.

En un taller de cerrajería de la Costanilla de los Desamparados, propiedad de Agustín Algüera, se cometió anoche un robo de herramientas por valor de 300 pesetas.

Los ladrones, para llevar á cabo su propósito, entraron por una ventana, rompiendo una tela metálica, y ya dentro del establecimiento, desearrajaron el armario donde se guardaba el instrumental.

Dependiente fugado.

Don Baltasar Pamfuf, dueño de una tienda de la calle de Hortaleza, ha denunciado á un dependiente suyo que se ha fugado con el importe de varias facturas que le entregaron para su cobro.

Se supone que está en Gijón.

Hallazgo.

En el salón de viajeros de la estación del Norte fué hallado anoche un bolso de señora con una cantidad en metálico y varios objetos.

Niño detenido.

La Policía detuvo anoche á un chiquillo de diez años por sospechas de que hubiera robado un bolsillo, que, según dijo, se había encontrado en la Puerta del Sol, conteniendo 45 pesetas.

Llamó la atención de la Policía que un muchacho mal vestido gastara lo que, á juicio de aquélla, no podía, y á eso obedeció la detención.

Al todo de ocasión. -Fuencarral, 45

Lo más nuevo y barato en relojería, joyería y platería.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Visitas.
Ayer visitó al general Luque el diputado Sr. Soto Reguera.

Licencia absoluta.
Se concede al primer teniente de Ingenieros D. Francisco López Mancisidor.

Vuelta á activo.
Vuelve á activo el capitán de Carabineros, de reemplazo por enfermo, D. Agustín Torres Rovira.

Academia de Carabineros.
Se ha dispuesto que en la Academia de Carabineros dé principio en enero próximo el curso de 1913, con 50 sargentos alumnos.

Policia indigena.
Se dispone que el oficial moro de segunda Mahimón Medani cause alta en la situación de supernumerario, continuando en la Policía marroquí de Tánger.

Retiros.
Han solicitado voluntariamente su retiro los tenientes coroneles de Caballería y Estado Mayor, respectivamente, D. Balbino Ibáñez y D. Venancio López de Ceballos.

ASUNTOS DE MARINA

Movimiento de buques.
Salió de Melilla el crucero Río de la Plata. Fondé en Málaga el cañonero Laya.

Salió de Las Palmas para Santa Cruz de Tenerife el cañonero Infanta Isabel, donde fondeó.

Zarpó de Cádiz el cañonero Ponce de León. Salió del dique del Arsenal de la Carraca el cañonero Doña María de Molina, y entrará el D. Alvaro de Bazán.

Salió de Málaga el crucero Reina Regente.

Cambio de destinos.
Lo tienen concedido los comandantes de navío D. Luis Blanca y D. José Mellado.

Escalafón de Ingenieros.
Rectifícase, al escalafonar al ingeniero de la Armada D. Enrique de la Cierva y Clave.

Licencia.
Se le conceden dos meses de licencia por enfermo al ingeniero jefe de segunda clase D. Emigdio Iglesias y Zomoza.

Ascensos.
Fueron firmadas las reales órdenes de ascenso del capitán de fragata D. José Gutiérrez Sobral, del capitán de corbeta D. Adolfo Gómez Rubé, capitán de Infantería de marina, ayudante de S. M., D. Vicente Ramírez y Suárez, alférez de navío D. Carlos Regalado y López, y primer teniente de Infantería de marina D. Antonio Vélez Rivas.

Maquinistas.
Se ha dispuesto se pasen por la escuadra cuatro primeros maquinistas, dos segundos y un tercero.

Recompensa.
Concédense la cruz de primera clase del Mérito Naval al teniente de Infantería de Marina D. Ramón Gesse Ridal.

Título.
Se le confiere el título de ingeniero electricista de la Armada al capitán de Artillería de la Armada D. José María Cuvera y Castro.

Destino de embarco.
Nómbrase segundo comandante del crucero protegido Carlos V, al capitán de fragata D. Antonio Biondi.

Comisión.
Asígnase al apostadero de Cartagena al teniente de navío D. Luis Verdugo.

A las órdenes del ministro.
Ha sido destinado á las órdenes del ministro de Marina el capitán de navío D. José Gutiérrez Sobral.

Destinado al ministerio.
Fué nombrado jefe del primer negociado de Servicios auxiliares el capitán de fragata D. Adolfo Gómez Rubé.

Dirección general de Navegación.
Se destinó á la Dirección general de Navegación y Pesca el capitán de corbeta don Antonio Plaza.

Avudante mayor.
Nómbrase ayudante mayor interino del Arsenal del Ferrol al capitán de corbeta D. Julio García Vilar.

Destino de Apostadero.
Encárgase de la Secretaría de la Jefatura del Arsenal del Ferrol el capitán de fragata D. Adolfo Gomar y Muñoz.

Las mejores, Carrera San Jerónimo, 7 y 9.

ALFOMBRAS FRENTE A L HARDY

Vienda de P. GONZALEZ Y COMPANIA

Agua de Cabreiroá

Recomendada para la litiasis renal y hepática.

NOTICIAS GENERALES

Dice nuestro estimado colega «El Liberal»: «Rogamos al señor jefe superior de policía que se tome la molestia de averiguar cuanto viene ocurriendo en la estación de Atocha á la llegada de los trenes de viajeros. Por lo visto, para dicha estación no rigen los reglamentos ni cuantas disposiciones de buen régimen se han dictado para la seguridad del público, puesto que los ganchos, golfos y demás gente maleante tiene el campo libre para «ejercer sus profesiones».

También hacen nosotros llegar análogas quejas y nos dicen que esa pasividad de la policía en la estación de Atocha, contrasta con el excelente servicio de los agentes del Ayuntamiento.

En el Salón de actos de la Escuela Normal de Maestros dará una conferencia el domingo próximo, á las diez de la mañana, el distinguido catedrático de dicha Escuela, D. Manuel Fernández y Fernández Navamuel.

El domingo próximo, á las diez de la noche, tendrá lugar un baile en los salones del Centro Gallego.

La Comisión encargada se halla realizando trabajos con el fin de que resulte uno de los mejores que en este Centro se han celebrado.

Podrán asistir los señores socios con sus familias.

Esta tarde, á las tres y media, se inaugurará la Exposición de crisantemos en la estufa de Salamanca, próxima á la estatua del Angel caído, en el parque de Madrid.

El reputado pintor D. Gabriel Palencia ha recibido de S. A. la Infanta doña Paz el encargo de un retrato al óleo de la inolvidable Infanta doña María Teresa, con destino al

«Pedagogium» de su fundación en Munich, en que reciben instrucción niños españoles.

El domingo 10, á las diez de la noche, se celebrará en el Centro Burgalés una velada artística, á la que podrán asistir los socios y sus familias.

Desde el día 1.º de diciembre, la venta en el Bazar del Obrero será diaria, y de dos á seis de la tarde.

El sábado, 9 del actual, se celebrará una gran velada en el Círculo Aragonés, á la que pueden concurrir los socios y sus familias.

En la tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Orlózága, núm. 1, se halla depositada, á disposición de quien acredite su pertenencia, una caja precintada, conteniendo, al parecer, una cámara de automóvil, que fué encontrada en la vía pública.

El próximo domingo tendrá lugar en la Plaza de Toros de Vista Alegre, la segunda función por la compañía aragonesa-cómica-mímica, la que en este día hará cuanto pueda por lograr un éxito como el que obtuvo el domingo anterior, para lo cual presentará nuevos y variados ejercicios.

El espectáculo empezará á las tres en punto.

En la iglesia parroquial de San Marcos se ha verificado el enlace de la bella señorita Magdalena Ardois con nuestro querido amigo D. Gerardo Soto.

Descamamos á los recién casados eterna luna de miel.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—9, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—5, Concerto Ernest Schelling.—9,15, Jimmy Samson.

LARA.—6,30, El asno de Buridan (doble).—10, El incidente porvenir (doble, dos actos).—11,15, La familia de la Soledad (doble, dos actos).

PRICE.—9,30 (debut del baritano Sr. García Soler), La tempestad.

APOLLO.—8,15, Los molinos cantan... (sección doble, tres actos).—10,30, Los molinos cantan... (sección doble, tres actos).

ESLAVA.—6, Petit café.—10,30, Petit café.

COMICO.—6,30, Lances de amo y criado (doble, dos actos).—10,45, La Mary-Tornes (doble, dos actos).

CERVANTES.—6,30 (vermouth), El análisis y La nicotina.—10, Zaratoga (sección).—11, Las cosas de la vida (doble, dos actos).

GRAN TEATRO.—7, La hija del mar.—10,30, Las hijas de Venus.—11,45, La hija del mar.

COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,30, películas.

5,15, San Rufino, mártir.—6,15, El matrimonio interino (especial).—9,30, El brazo derecho.—10,30, El genio alegre (especial).

NOVEDADES.—6, Cosas de la calle.—7,15, La nobleza de un querer.—9, El barrio de la Viña.—10,45, Sor Angélica.—11,30, El golfo de Guinea.

MARTIN.—6,30, Astucia de mujer.—9, Don Juan Tenorio (especial).—11,45, Los mineros.

LATINA.—6, Los convidados de piedra.—7,15, Epidemia nacional.—9, La revuelta.—10,15, Los convidados de piedra.—11,30, El príncipe celoso.

PRINCIPE ALFONSO.—Sección continúa todos los días, de 4 á 12,30, nuevos programas á diario. Lunes por la tarde gran moda. Jueves y domingos matinee infantil, con regalos. Exitos, La fiebre del oro (1.500 metros) y El agitador.

SALON REGIO.—Maravillosas escenas animadas. Noable sexteto. Sección continua de 4,30 á 6. Jueves y domingos matinee con regalos. Los viernes por la tarde gran moda. Exito de La catástrofe del Titanic y de El rey del acero.

SALON MADRID.—De 5 á 7 gran sección cinematográfica. De 7 á 8,30 gran moda.

BARBIERI.—9, Aurora social.—10,15, Toros en Aranjuez y Casa tranquila (especial).

TRIANON-PALACE.—4,30, grandes secciones de cine artístico.—6,30, gran gala, reunión de la aristocracia madrileña.—10,15 y 11,15, variedades por una escogida compañía.

PEYIT PALAIS.—5,30, variado repertorio y estreno de películas y sesiones de variedades por excelentes artistas.

MADRILEÑO.—Desde las 5, grandes secciones por las atracciones Ivon, Pessiny Irtlik, Santiaguillo, Carmelita Chacón, Lisa de Garsant, Cotifera, Luisa Jiménez y las de gran éxito Mari Blanca, Pilar Alonso, Vicenta Vargas y otras celebradas artistas.

BENAVENTE.—De 5 á 12,30, sección continua de cine.—Todos los días estrenos.

EXPOSICION DE ALPINISMO Y DEPORTES DE NIEVE.—(Palacio de Exposiciones del Retiro.) Panoramas de la Sierra de Guadalupe.—Concierto de violín y piano por Telmo Guerra y Pedro Casanovas.

CINEMA X.—De 5 á 11, sección continua de cine.—Todos los días estrenos.

RECREO DE SALAMANCA.—De 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines, cine y otros espectáculos.

AVISOS UTILES

RAQUITISMO DENTITION TOSFERINA BRONQUITIS

De como los niños pueden librarse de estas enfermedades.

Cuando un niño se nutre insuficientemente pronto se debilita, se vuelve enfermizo y propenso á los contratiempos de la niñez. El niño que toma la Emulsión SCOTT adquiere

FUERZA Y SALUD

y sobrelleva fácilmente las enfermedades propias de su edad. Ninguna emulsión ha alcanzado la reputación de la Emulsión SCOTT debido á la superior calidad de sus ingredientes y á su eficacia en curar.

TODA MADRE

debe adoptar en su casa la Emulsión SCOTT. Los médicos la recomiendan y las madres que la han adoptado se deshacen en alabanzas. Solamente es auténtica el lleva la etiqueta del hombre con el pescado.

Emulsión SCOTT



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marzá, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 25 cts. en sellos para el franqueo.

¡El Suceso de Mañana!

será la apertura de la gran liquidación de PANOS de la calle de Farmacia, 6, piso primero.

Interesante á las señoras

Antigua Casa E. Mantrana (antes plaza de Santa Cruz), hoy Atocha, 3, frente á la iglesia de Santa Cruz. La Moda Española. Novedades en confecciones. Lonería; cortes de vestidos novedad, desde 9 pesetas. Abrigos, modelos últimos, desde 20 pesetas.

LA VILLA DE PARIS 67-ATOCHA-67 VESTIDOS ABRIGOS La casa más surtida de España.

PEREZ MOLINA Pulseras de pedida y botaneras de brillantes. C. S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

EL SEÑOR Don Manuel López-Cordón y Chacón HA FALLECIDO EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1912 R. I. P. Su afligida esposa doña Dolores del Saz-Orozco; hijos doña María y D. Ramón; hijos políticos D. Enrique Centeno y doña Francisca Carroño; nietas; hermanos políticos; sobrinos; sobrinos políticos; primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy sábado 9 del corriente, á las cuatro de la tarde, des de la casa mortuoria, Lealtad, 6, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que les quedarán agradecidos. El duelo se despidió en el sitio de costumbre.—Se suplía el coche.

PERDIDA

El planista ERNESTO SCHELLING, ha perdido una cartera conteniendo 1.500 francos y documentos que sólo á él interesan, y ruega á quien la haya encontrado, devuelva solamente los documentos en sobre anónimo dirigido á su nombre, al HOTEL RITZ.

CASAS

compro, de 15 á 20.000 duros, DEMBENO, 6, pral. del. De 11 á 1 y de 3 á 4.

ARRIENDO DE PASTOS

Para el próximo San Miguel de 1913, se arrienda á pastos y bellota la dehesa Mesquitas de Aros, de cabida de unas 2.400 fanegas, término de Don Benito, provincia de Badajoz. Para tratar con D. Manuel Ruiz Donoso Cortés, en la citada ciudad de Don Benito.

Aguacates

Mejón japonés especial. Guayabas, Piñas, Boniatos, Karis, Coeos, 51 céntimos. Chilimoyos, 25. Mangos, 25. Melones, 80.12 kilo. Barquillo, 12. Muñoz. Teléfono 553.

ESLAVA JOYERO

vendo alhajas, oro, plata, perlas del Monte. Montero, 40.

DINERO

á industria ó comerciantes por particip. en su neg. Lta. Ca., billete 25 pts. núm. 465.407.

HIPOTECAS

de 5 á 100.000 pts.; dinero barato, en buenas condiciones

RIJAS

Se cura radicalmente sin sonar ni operar, con procedimiento de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 26, Madrid.—Consulta: de 9 á 12.

DOLOR DE CABEZA

Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farmas.

ALHAJAS

Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pagos altos precios. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

¡Regalamos!

(cas) todos, sedas, géneros punto, más mil artículos. Urgentísimo, los Sansones.—Fuencarral, núm. 65.

CAFES

Desde 4,5 hasta 8,50 pts. kilo. Mezcla Moka, Caracolíloy P. Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates á DRAGO Plaza Santa Ana, 12

Sres. Anunciantes

Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedid tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía á la AGENCIA CORTES.

Jacometrezo, 50, 1.º

Teatro Real

Se ceden 8 butacas pasillo fila 8.º á domingos, turno 2.º. Razón: La Prensa, Carnes, 18.

PRESTAMOS

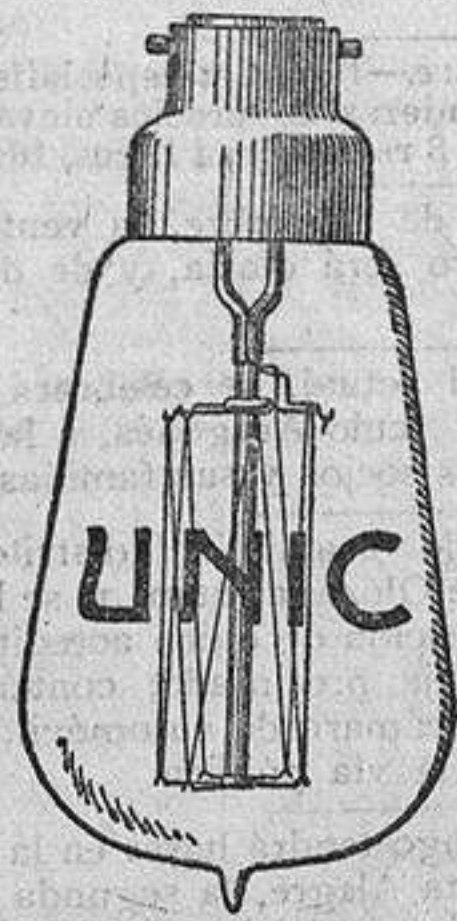
sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, líneas, automóviles, etc. Preciosos, 9, entrepuerto.

La Prensa

CARMEN, NUMERO 18. AGENCIA DE ANUNCIOS. DE RAFAEL BARRIOS. Combinaciones económicas de varios periódicos. Hidase tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario. Corres. de los más económicos. Cocos á los de más lujo. Teléfono 51, Corsetería. El robusto SUMBEAM, 12 H.P. hace más de 100 kms. hora. F. Orilla, Recoletos 1.

Lámpara UNIC

de filamento estirado IRROMPIBLE Adoptada por los tranvías de San Sebastián-Tolosa, Metropolitano de París, y en pruebas en los de Madrid.



Preferida por las fábricas por resistir cual ninguna las trepidaciones.

De venta: CENTRALES y ESTABLECIMIENTOS de ELECTRICIDAD CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA Y PORTUGAL: ARENZANA, SAMAT y C. ALDAMAR, NUM. 34. - SAN SEBASTIAN

DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angeles, 5, 2º De 10 a 12 y de 6 a 8

UNA EXCELENTE INVERSION DE CAPITAL

Imposiciones de la SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO. Barquillo, 1, Madrid La garantía mejor es indudablemente la hipotecaria, máxima reduciéndola como lo hace la Nacional de Crédito, a fincas de productos ciertos y duraderos, y cuyas titulaciones se examinan escrupulosamente. Las imposiciones de la Nacional de Crédito vienen percibiendo un interés de SEIS Y MEDIO POR CIENTO anual, y pueden disponer de ellas en caso de necesidad. Capital suscrito en esta fecha..... Ptas. 2.000.000 - PIDANSE FOLLETOS -

EMULSION FORCADA

El más eficaz reconstituyente para niños débiles, delicados, anémicos, desgastados, o tardíos en andar. Garantiza su gran eficacia reconstituyente el Primer Premio con el que la laureó en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.



Queremos una jaula de Casa Marina. Estas tinas como patacos, desde 60 céntos. Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta Casa. Baterías completas, a 68 pesetas. Máquinas de hacer café, a 60 céntos. Filtros para agua. Calefacción por petróleo. Calentapiés y Calentamanos, de agua, alcohol, mariposa, electricidad, aceite y brasa, desde una peseta. Precios fijos, baratos. Martín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri. - ¡Ojo! Unicamente Martín.

Compañía Madrileña de Urbanización FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894) LOTERIA

Como en años anteriores, esta Compañía regala a los señores accionistas, obligacionistas e impositores de la Caja de Ahorros de la misma, un billete entero de la Lotería de Navidad, en esta forma: En caso de obtener premio, en uno de los inmediatos días festivos se verificará en el teatro ó en el frontón de la Ciudad Lineal un sorteo con bombo de diez bolas de cada uno de los decimos, dos para los accionistas entre los números 1 al 5.000, ambos inclusive; otros seis decimos entre los obligacionistas, desde el núm. 1 al de la última obligación suscrita el día anterior al sorteo de la Lotería Nacional de Navidad, ambos inclusive, y los otros dos decimos entre los números de las libretas de nuestra Caja de Ahorros que se hayan suscrito hasta el día anterior al del sorteo nacional mencionado. En el número siguiente de la Revista «La Ciudad Lineal», se publicarán los números de las dos acciones, de las seis obligaciones y de las dos libretas agraciadas para que los suscritores, portadores ó poseedores de las mismas puedan recoger el respectivo décimo premiado ó su importe, antes de los cuatro meses siguientes a la fecha de la publicación del premio. Transcurrido dicho plazo sin recoger el premio, se entenderá anulado el obsequio y renunciado a favor de la Compañía. Si en el sorteo hecho por la Compañía obtuviese premio el número de alguna obligación amortizada ó de una libreta devuelta, se adjudicará la Compañía a sí misma el décimo correspondiente. Si sale premiado con reintegro lo cobra la Compañía y queda aplazado el obsequio para el año siguiente. Aunque el regalo es de escasa importancia, creemos que será reproductivo por varios indirectos modos: de suerte que, en rigor, no constituirá sacrificio alguno por parte de la Compañía, y servirá para acrecentar la estimación ya grande que tienen nuestros valores. En muchas Sociedades francesas se dan por sorteo grandes premios a las obligaciones, pero es disminuyendo el interés. Nuestros valores tienen la probabilidad de un fuerte premio con un interés crecido. El número elegido es el 9.584

COLOCACION DE CAPITALES. En libretas de nuestra Caja de Ahorros, por cinco años, interés anual, 2 por 100; en libretas devolutivas a voluntad de una a cinco semanas de la petición de reintegro, 3 por 100; en obligaciones si se suscriben antes de 23, 6 al 12 por 100; si se suscriben más de 400, 6 al 12 por 100. Bancos de la Sociedad, Sres. Urgujío y C. Cuenta corriente en el Banco de España, Crédito Lyonnais, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla. Pidanse datos y detalles a las oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7.—Apartado de Correos núm. 411.—Madrid.

AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS ACADEMIA SOTO. BOLSA, 14. MADRID Director: D. NICOLÁS SOTO REDONDO, Ingeniero de Caminos

XXII ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña María de la Concepción Remiso DE MORET Falleció el 10 de noviembre de 1890 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido 100 días de indulgencia y 40 el Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, por cada misa, sagrada comunión ó rosario que se aplique en sufragio del alma de dicha señora. Su viudo, hijos, hija política, nietos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor. (12)

SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS Obra completa de preparación con arreglo al último programa, por F. Oliva. Precio, 10 ptas. Los pedidos a los señores González y Jiménez.—Huertas, 16 y 18, Madrid, y librerías

Barredoras mecánicas para no levantar polvo. Escobas y escobas para alfombras y suelos encerados. Escobas especiales para Tapices. Limpia-barros Cepillería fina para teacer. Plumas, Plumeros y Linoleum. CASTELLS Plaza de Herradores, 12. Sucursal, Príncipe, 12.

AVISO La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es PLATERIA Plaza de Santa Cruz, 7

FOTOGRAFO So desea uno especialista en materia industrial, para importante taller. Inútil dirigirse sin referencias.—La Industrial, Fotografía.—Maestro Valle (Camino del Grao).—VALENCIA.

CHOCOLATES elaborados a brazo, paquete de 480 gramos. Cafés Yauco extra. Té Caravana, fino y aromático para soirées. Sucesor de Mariano Palacio, San Bernardo, 2.

CAMAS DORADAS FABRICACION ESPECIAL lo más moderno lo más elegante lo más barato Inmense surtido PRECIOS DE FABRICA 34, Calle de la Cabaña 34. Unico despacho

DERRIBO Se subasta particularmente el de las casas Mayor, 6 y 8, con vuelta a Arenal, 3 y 5. El pliego de condiciones puede verse en la portería de la casa, Mayor, 6; y las proposiciones se presentarán en la administración, San Bernardo, 4 y 6 primero derecha.—Horas: De seis a ocho tarde, hasta el día 25 del mes de noviembre actual.

IMPERMEABLE CHRISTIAN de paño sin goma El más elegante y práctico. Gabanes de entretiempo é invierno. Trajes de caballero, desde 65 pesetas. Capas para niños. 50, CABALLERO DE GRACIA, 50.—Tel. 766.

Oposiciones a Gracia y Justicia Preparación para las anunciadas en la Gaceta del 6, por abogados de este Ilustre Colegio y oficiales de Administración por oposición.—Sant. 21.—Academia.

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS a los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid. 12-CONDE DE ROMANONES-12

AVISO Miles y miles de enfermos curados de anemia, clíctica, debilidad nerviosa, reumatismo, lumbago, enteritis, etcétera, etcétera, proclaman el éxito del Maniulise.—Demostración gratuita. Venta: Monter, 53, entresuelo.

PASTILLAS PECTORALES G. F. MERINO & Hijo 0,50 Ptas. PAQUETE

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecaas Depósito y muelle en Madrid PLAZA LE CASTELAR, 5 PASEO DE... F. C. de Valdecaas.—Montera, 13. Teléfono 1.393

Gabanes a 6 duros valen 12; trajes a 6, valen 10; pantalones a 1, valen 2; perlas de 11 a 25 pesetas; todo confección especial y gran surtido de lo más elegante a lo más modesto.—SANTERÍA FRANCESA. CONDE DE ROMANONES, 13, entresuelo.—Regalos cupones Progreso.

PARA CASA DE COMERCIO importante de Madrid, se necesitan jóvenes con buena letra y conocimientos mercantiles.—Escribid ofrecimiento al Apartado de Correos 310.—Inútil aspirar a estas plazas sin presentar buenas referencias.

SORDERA, FLUJOS DE OIDOS, TISIS LARINGEA Cura estas enfermedades el especialista D. Alfredo Gallego. En fétidez de aliento (ozena) su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad.—Causa frecuente de elzema.—Plante 17, número 175.—PASEO DE RECOLETOS, NUMERO 31.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores de costado y caderas. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, clíctica y otros dolores de este género. Exijase la marca del Dr. WINTER Mucho cuidado con las imitaciones.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8 MADRID

REGALA a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos. FACILITAN los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas. ORGANIZAN grandes excursiones anuales. Diríjase a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

Table with 5 columns: Mes., Trím., Sem., Año. Rows for Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

DIGESTIONES PENOSAS acideces, vómitos, palpitaciones, jaquecas, insomnios, etc.; todas estas molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen en pocos días gracias al régimen del delicioso PHOSPHO-CACAO EL MÁS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES Es el solo alimento vegetal aconsejado por todos los médicos a los anémicos, convalecientes, débiles, neurasténicos y a todos los que sufren del estómago, del hígado ó de los intestinos. ENVÍO GRATUITO DE UNA CAJA PARA ENSAYO Escribid al Depósito: FORTUNY, HERMANOS CALLE DEL HOSPITAL, 32, BARCELONA En venta: Farmacias y buenas Droguerías.

LINOLEUM 24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29

LONGINES el mejor reloj de precisión De venta en todas las buenas relojerías.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

El Depurativo RADICAL del Dr. R. CAMACHO Cura por completo LA SIFILIS en sus tres periodos. ENFERMEDADES DE LA PIEL LEUOMA DIABETES ARTRITIS INTESTINOS ESTOMAGO ESCROFULAS GOTA y, en general, todas las enfermedades de la SANGRE IMPURETA Y VICIADA Depósito general: MONTERA, 4, ent.º y en las principales farmacias. Consultas gratuitas.

EL SEÑOR D. Bernardo Rengifo y Goyechea FALLECIÓ EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 1912 R. I. P. Su desconsolada esposa doña Isabel Vargas y Van-Halen; sus hijos doña Josefina, don Bernardo y doña Carolina; madre política la excelentísima señora doña Enriqueta Van-Halen; hijos políticos doña Concepción Isasi y D. Felipe Lazcano y Morales de Setién; nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios. Todas las misas que se celebren los días 11 en la iglesia del Cristo de la Salud, el 16 en la Capilla del Hospicio, el 19 en la parroquia de Santa Cruz, el 20 en la iglesia de San Pascual, y el 23 en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, serán aplicadas por el alma del finado. Las misas Gregorianas darán principio el día 11, a las diez y media de la mañana, en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga. El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y varios Exemos. Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.